

Jalisco

Síntesis Informativa

23 / Diciembre / 2021



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37530
AÑO CV

Detecta Canaco 637 ambulantes en el Centro



La Corte da revés al INE; mantiene fecha para la revocación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) no posponer la consulta sobre la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"La SCJN acordó admitir a trámite la controversia constitucional (...) promovida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en contra del Acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral en el que determinó posponer la realización del proceso de Revocación de Mandato 2021-2022", explicó la Corte en un comunicado.

La consulta es un proceso en el que se preguntará a los mexicanos si quieren que López Obrador siga gobernando o dimita. Esto ha sido criticado por la oposición, por considerarlo como propaganda política.

"Se determinó conceder la suspensión solicitada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que el INE se abstenga de ejecutar el acuerdo por el que pretendía posponer cualquiera de las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República", destacó la SCJN en el documento.



AFECTACIÓN A COMERCIANTES FORMALES. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, la proliferación de vendedores informales en el Centro tapatol perjudica de manera importante las ventas de los locatarios del primer cuadro.

La Cámara de Comercio identifica 339 ambulantes de productos no permitidos y 298 tolerados; pide combatir piratería y contrabando

La proliferación del comercio informal en el Centro tapatol merma hasta 35% de las ventas de locatarios, afirma la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco). Refiere que contabilizaron 339 ambulantes en giros no permitidos: venta de ropa, celulares, tabletas, juguetes y cigarrillos, entre otros artículos. Y la mayor concentración está en el corredor de Javier Mina, desde Calzada Independencia hasta Juan Díaz Covarrubias. Se suman 298 comerciantes de giros permitidos, como botanas, bebidas, artesanías y productos típicos regionales. Sin embargo, advierte que un "número importante de éstos" probablemente carecen de permiso para operar, pues no utilizan la infraestructura dotada por el Ayuntamiento.

"Consideramos que se requiere un combate frontal con cero tolerancia a la economía ilegal y la disminución del comercio informal para generar empresas de alto valor agregado, que generen más y mejores empleos", expone la Canaco.

Se solicitó una entrevista con el Ayuntamiento, pero el área de Comunicación Social contestó que hoy se pronunciará al respecto.

En octubre pasado, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, precisó que el primer cuadro tendrá una lógica de orden y colaboración para los comerciantes, a quienes se les dejará trabajar, pero cumpliendo con los reglamentos municipales. Incluso aseguró que no habrá nuevos permisos para puestos ambulantes.

El problema es que, pese a la presencia de inspectores, los comerciantes informales conocidos como "golondrinos" aplican estrategias para cambiar de lugar continuamente y evitar ser infraccionados.

La Canaco recordó que ha insistido en la necesidad de una política metropolitana de reconversión de la informalidad a la formalidad. El organismo empresarial planteó un programa conjunto con las autoridades, que incluya la capacitación con bajo costo para comerciantes, incentivos legales para la formalidad, una campaña de concientización de sus beneficios y una Policía que pueda inspeccionar y aperturarse.

También pide la creación de una base de datos única con el registro de mercados públicos, tianguis y sitios propicios para el comercio en la vía pública.

Se triplica cosecha de agave, berries y aguacate en Jalisco

En la última década se triplicó la superficie cosechada de agave, aguacate y berries en Jalisco, al pasar de 12 mil 627 a 40 mil 507 hectáreas, según información del Servicio de Agroalimentación y Pesquería (SIAP).

Sin embargo, también detona problemas ambientales. En la zona denominada "Paisaje Agavero", conformada por Amatitlán, El Arenal, Magdalena, Tenuchitlán y Tequila, se registra un déficit de agua, según el Ordenamiento Territorial de la Región.

Se reconoce que la pérdida forestal también es un problema relevante que se aprecia en la región y que deriva directamente del cambio de uso de suelo.

Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), declaró que está en operación el protocolo del agave libre de deforestación. "Eso hará que la tendencia ligada a la deforestación baje y tengamos un impacto positivo, ya que este sector en los últimos años ha tenido un crecimiento muy importante".

Otro de los problemas que enfrenta esa zona son las plantaciones de berries, pues la industria tequilera se ha quejado desde hace varios años sobre el cambio de la siembra de agave por la de los frutos rojos, afectando también el "Paisaje Agavero".

En el marco de la Cumbre del

Cambio Climático se han establecido políticas restrictivas, por lo que en un futuro se aplicarán en los mercados internacionales más restricciones al comercio de productos que estén generando impactos climáticos negativos, añadió Graf.

La alerta es que Estados Unidos avaló el aguacate que se produce en Jalisco, por lo que el siguiente año comenzará la exportación.

Es una buena noticia en materia económica, pero el incremento de la producción causará más daños en el subsuelo, principalmente en el Sur del Estado.

▶ Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Piden recuperación económica verde



● La ONU solicita apoyar a países con problemas fiscales

Fuegos artificiales, enemigos del oído



● Un estudio muestra los riesgos que implican

Alerta en la NFL por COVID-19



● En las últimas dos semanas 213 miembros dieron positivo

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPCIÓN, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

51303013 834007 Hoy 16 páginas | \$ 10.00

REVISTA ▶ Página nueve-A



"Búnker": el "Apocalipsis" jamás fue tan divertido

DEPORTE

Las Chivas ganan 3-1 en Zacatecas



▶ Página 13-A



Charros empata serie ante Culiacán

▶ Página 11-A

Previo a la Navidad, caen menos conductores ebrios



"SALVANDO VIDAS". La Policía Vial indicó que en la primera semana del operativo navideño se aplicaron 27 mil 543 pruebas de alcoholimetría a los conductores.

Del 12 al 19 de diciembre pasados, el operativo navideño "Salvando VIDAS", para prevenir que las personas mezclen el volante y el alcohol durante esta temporada, suma 90 detenciones: 12 diarias.

Sin embargo, entre enero y octubre de este año el promedio fue de 36 aprehendidos al día. La Policía Vial informó que del 12 al 19 de diciembre se aplicaron 27 mil 543 pruebas de alcoholimetría a los conductores.

También, dependiendo del nivel de alcohol en la sangre que

tenga el infractor, puede castigarse con arresto administrativo incommutable de 12 a 24 horas en el Centro Urbano de Retención por Alcoholimetría (CURVA).

Durante la Nochebuena y Navidad de 2020, las autoridades retuvieron a 19 automovilistas alcoholizados. Fue un ciudadano más con respecto a los 18 de la misma fecha de 2019. Quienes se vieron obligados a pasar la noche en el "torito" sólo cenaron un sandwich y un jugo.

De acuerdo con un informe especial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), conducir después de consumir alcohol aumenta significativamente el riesgo de colisión y su gravedad.

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Boric, una izquierda del siglo XXI ♦ JAIME BARRERA Los retos de Boric ♦ JONATHAN LOMELI Otra ciudad es posible ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS "¿Qué necesidad?... ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. 2021: el año de las resistencias ♦ PABLO LATAPI Reñón de sus redes ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Inflación subyacente



HOGAZAS NAVIDEÑAS

Lleve a la mesa hornados que armonicen con la cena de Nochebuena; aquí una guía para que no falte el buen pan.

JUEVES 23 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,413 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

PATINA POR NAVIDAD

Donovan Carrillo, abanderado en los JO de Invierno 2022, dará hoy una exhibición en el Parque de la Solidaridad. **CANCHA**



CELEBRAN EN FAMILIA

Lejos de los escenarios, estrellas como Mariah Carey, Reyll, Dave Grohl y Carla Morrison comparten cómo se festeja la Navidad en sus hogares. **GENTE**

Ordena Corte al INE consulta

Anulan acuerdo para aplazar la votación sobre la revocación de mandato

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- La Comisión de Receso de la Suprema Corte de Justicia ordenó anoche al Instituto Nacional Electoral (INE) seguir adelante con el proceso para organizar la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las Ministras Yasmin Esquivel y Margarita Ríos-Farjat, integrantes de la Comisión de la Corte, suspendieron la resolución del INE, que el pasado 17 de diciembre acordó, por 6 votos contra 5, aplazar la consulta de revocación programada para el 10 de abril de 2022, mientras no se cuente con el presupuesto necesario.

Yasmin y Ríos-Farjat, ambas nominadas a la Corte por López Obrador, admitieron a trámite la controversia constitucional de la Cámara de Diputados contra el INE.

Además, concedieron una suspensión para que el INE no ponga ninguna de las actividades necesarias para la organización de la consulta, en aras de preservar los derechos políticos de la ciudadanía.

"Se puso en riesgo el ejercicio oportuno del derecho de la ciudadanía a decidir si revoca o no el mandato del Presidente de la República", expresaron las Ministras en un comunicado.

Según la Comisión de Receso, el INE cuenta con mil 503 millones de pesos para llevar a cabo la revocación de mandato, por lo que debe ajustarse a ese margen presupuestario.

La admisión de esta con-



■ Ayer el INE continuaba con la revisión de más de 6 millones de firmas recibidas para solicitar la consulta sobre revocación de mandato.

troveria es una intervención inédita de la Corte para revisar decisiones del INE con relación a un proceso electoral específico.

Desde 1996, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el facultado para revisar las resoluciones del INE sobre elecciones y procesos de revocación de mandato, según indica el artículo 99 de la Constitución.

En la Corte también está pendiente la controversia del INE para impugnar la reducción de la solicitud presupuestal que presentó a la Cámara de Diputados, que ha llevado a un déficit de 2 mil 237 millones de pesos para organizar la revocación con el despliegue de casillas que ordena la ley.

El Ministro Juan Luis González Alcántara negó la semana pasada una suspensión al INE en esta controversia, pero sólo porque la consulta de revocación todavía no es un hecho, es decir, todavía no está certificado que se reunieron las 2.7 millones de firmas válidas necesarias para convocarla.



CONCRETA SU ANHELO
Eva Espejo cumple su objetivo de ser la primera entrenadora en conquistar la Liga Femenil. **CANCHA**



HAY PASTILLA CONTRA COVID
Autoridades de EU autorizaron la primera píldora para tratar el Covid-19; estará disponible en días. **INTER PÁG. 12**

DÍA NEGRO
La Ciudad alcanzó su nivel más alto de contaminación en el año, con dos contingencias y una precontingencia atmosférica. **COMUNIDAD**

Reciben 1 millón 52 mil llamadas falsas en 11 meses

Aumentan 33% 'bromas' al 911

Por protocolo deben enviar unidades y, en su caso, descartar una emergencia

ENRIQUE OSORIO

A la sobrecarga de trabajo de los operadores del sistema 911 de emergencias se le suman los reportes falsos, que crecieron este 2021 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Mientras entre enero y noviembre de 2020 se registraron 790 mil 611 llamadas falsas, durante el mismo lapso de este año sumaron un millón 52 mil 685, un 33 por ciento más.

En estos 11 meses de 2021 se recibieron 3 millones 447 mil 369 llamadas, por lo que en promedio, casi una de cada tres atenciones que dieron los operadores fueron por casos que resultaron ser falsos.

Las corporaciones tienen ya detectados algunos de estos reportes falsos. Uno de ellos es en el cruce de Terranova y José María Vigil, en la Colonia Providencia, en donde han llegado a recibir hasta dos llamados por semana, por amenaza de bomba, derrumbes y otros.

Debido a que las autoridades deben atender todo reporte por considerarse ini-

Pérdida de tiempo **1'052,685**

Este año ha crecido 33 por ciento el número de reportes de falsas emergencias en el AMG.

(Llamadas falsas al 911 en enero-noviembre de cada año)
Fuente: Sistema 911.

Año	Llamadas falsas
2020	790,611
2021	1,052,685

¿Qué si reportar?

- Perances vehiculares
- Infartos
- Personas electrocutadas
- Labores de parto
- Personas ahogadas
- Incendio
- Explosión
- Derrumbe
- Sobresosos
- Enjambres de abeja
- Disparos de arma de fuego
- Violencia familiar
- Abuso sexual
- Alzamiento de moralidad
- Homicidios

cialmente una emergencia, deben enviar unidades a ese cruce, hasta descartar que se trate de una emergencia, comentaron fuentes policíacas. Desde enero de 2019 se sancionan este tipo de situaciones. Fueron incluidas en el artículo 168 del Código Penal del Estado, que habla de falsedad en declaraciones y en informes dados a una autoridad.

De ser encontrado responsable por este delito, la sanción es de hasta 20 horas de labores comunitarias. "(Quien) indebidamente o de manera reiterada denuncie o reporte situaciones falsas de emergencia a la au-

toridad por medio de línea telefónica o instrumentos tecnológicos, será sancionado de 10 a 20 jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad", dice la ley.

Sin embargo, la inclusión en el catálogo de delitos no ha disuadido a los bromistas, las autoridades no han dado difusión a alguna captura por este tipo de delito y, por lo tanto, el servicio de urgencias continúa siendo afectado por ellos.

El año en que se tipificó como delito, el 27 por ciento de las llamadas fueron falsas; este 2021, en el 31 por ciento de los casos no eran una emergencia real.

Abarrotan el Centro ambulantes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Cientos de vendedores ambulantes están haciendo su agosto en el Centro tapatés.

En un monitoreo realizado por la Cámara de Comercio de Guadalajara el viernes pasado entre 16:00 y 19:00 horas en zonas aledañas a Plaza de Armas-Paseo Alcalá, Plaza de la Liberación-Plaza Tapatía y Plazoleta del Mercado Libertad-Calzada Independencia-Obregón, el organismo contabilizó 637 comerciantes ambulantes.

Y del total, 339 venden mercancías no permitidas por el Ayuntamiento de Guadalajara, como ropa, electrónicos, juguetes, memorias USB, cajetillas de cigarro, entre otros, la mayoría concentrados en Avenida Javier



■ En la Avenida Javier Mina (foto) y la Calzada Independencia se concentran comerciantes ambulantes.

Mina y la Calzada Independencia.

Los 298 comerciantes ambulantes restantes venden mercancías permitidas, como botanas, bebidas, artesanías, entre otros, pero la Cámara sospecha que varios no tienen permiso para operar, porque no usan la infraestructura dotada por las autoridades municipales para ejercer sus actividades.

La Cámara señaló que los ambulantes merman un 35 por ciento las ventas de

los comercios establecidos, porque operan sin licencia y cerca de los formales, pero no pagan impuestos ni alquiler.

Y en muchos casos operan piratería, contrabando, productos robados o de dudosa procedencia. "Se requiere un combate frontal, con cero tolerancia a la economía ilegal y la disminución del comercio informal para generar empresas de alto valor agregado, que generen más y mejores empleos", dice el comunicado.

¡SALUD!: NI COVID FRENA AL TEQUILA

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Ni la pandemia de Covid-19 ni la crisis económica que vino como consecuencia han frenado a la industria tequilera, que prevé cerrar el año con crecimientos históricos en producción y exportación.

De enero a noviembre la producción de tequila fue de 487.2 millones de litros, 41.2 por ciento más que los 345.2 millones de litros del mismo lapso del año pasado, y se espera que para todo 2021 sean entre 525 y 530 millones de litros, lo que sería un récord anual por sexto año consecutivo, de acuerdo con Martín Muñoz Sánchez, comisionado

técnico del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Las exportaciones fueron de 310 millones de litros sólo de enero a noviembre, 175 por ciento más que los 263.9 millones de litros del mismo periodo del 2020, y Muñoz Sánchez estima que para todo 2021 serán entre 335 y 336 millones de litros, lo que sería un récord anual por 12 años consecutivos.

En los primeros 11 meses del año la industria tequilera consumió 1.8 millones de toneladas de agave, y se prevé que sean 2 millones al cerrar 2021, cifra récord.

NEGOCIOS PÁG. 9

Ejecutan a hijo de ex Procurador

MURAL / STAFF

Alberto Larios Cortés, hijo del ex Procurador estatal Leobardo Larios Guzmán, fue ejecutado ayer en Huautlán El Bajo, Guadalajara.

El crimen se dio 26 años después de que su papá sufriera la misma suerte.

La víctima contaba un Chevy por Volcán Malinche cuando le dispararon cerca de las 15:45 horas, en la esquina con Volcán Maipo.

Larios Cortés tenía 47 años, era abogado y director jurídico de Catastro en Zapopan.

El 3 de noviembre, sostuvieron fuentes extraoficiales, lo amenazaron de muerte si no se resolvía pronto un trámite en favor de un hombre por un problema de terrenos.

En agosto de 2006, a su tío Abelcán, hermano del ex Procurador, lo ejecutaron en Zacatecas.





Gabriel Torres
"El Tribunal se ha convertido en el patrono de la injusticia" - P. 11



Regina Reyes-Heroles
"Invertir en mujeres cierra brechas y además es redituable" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"Vamos por dos años de pandemia y no hemos entendido" - P. 3

Crimen organizado. El canciller asegura que la red de polleros que opera de Sudamérica hasta EU ya desplazó a los cárteles en este negocio; detienen a cinco en Dominicana por el accidente en Chiapas

Tráfico de migrantes, industria de 14 mil mdd anuales: Ebrard

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

La industria del tráfico ilegal de personas de Sudamérica a Estados Unidos genera ganancias anuales de 14 mil millones de dólares, aseguró el canciller Marcelo Ebrard.

Precisó que la red de polleros responsable del accidente en Chiapas el 9 de diciembre cobra 15 mil dólares por un traslado desde Ecuador o 6 mil desde Guatemala.

En un mensaje a medios de comunicación, Ebrard señaló que esta rama del crimen organizado se independizó, porque ha desplazado del negocio a los cárteles del narcotráfico en distintas partes de Centro y Sudamérica.

"Es una organización delictiva que tomó vida propia por el monto (de sus ganancias) y está poniendo en riesgo a muchas personas", explicó. PÁGS. 14 Y 15



Juan Ramón de la Fuente
Apoyan 70 países plan de México para frenar armas

VÍCTOR HUGO MICHEL - PAG. 6



Fentani para uso médico
Se desiste FGR de denuncia contra doctora de Guerrero

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 15



Van 3 muertes por dengue
Salud Jalisco asegura que contagios están a la baja

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PAG. 11



El Presidente informó que Washington autorizó a Pemex la compra de la refinería Deer Park, ubicada en Texas. ESPECIAL



Corte frena el recurso del INE que aplazaba la revocación

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La Suprema de Justicia de la Nación frenó el acuerdo del INE que suspendió temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto, luego de que las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Margarita Ríos-Farjat dieran entrada a la controversia constitucional interpuesta por la Cámara de Diputados. PÁG. 16

Tribunal Electoral

Consejera jurídica de AMLO también impugna el acuerdo

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 16



Pandemia. El 61% acaba 2021 con el esquema de vacunación completo

Prevén que habitabilidad en la Villa Panamericana afecte Andares y San Javier

JOSERFINA RUIZ, GUADALAJARA

Académico de la UdeG asegura que el agua que se administra a los fraccionamientos se contaminará con líquido sucio. PÁG. 8

Investigan feminicidio

Hallan a mujer muerta en un incendio en Tlajomulco

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 11



Impunidad. Colectivos "adornan" árbol de Navidad con fotos de desaparecidos



Jueves 23 de diciembre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2173

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

CASOS DE ÓMICRON AUMENTARÁN A INICIOS DE 2022, ESTIMA INFECTÓLOGO

COVID-19
Fuentes: Coronavirus.gob.mx/
datos y Reporte Inicial Jalisco Covid-19

3'940,401
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19
en México

298,359
DEFUNIONES por Covid-19 en
México

399,670
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19
en Jalisco

17,584
DEFUNIONES por Covid-19
en Jalisco

ADQUISICIÓN GUADALAJARA AUTORIZA EL ALOUILER DE 290 PATRULLAS
● **INVERSIÓN.** Antes de Navidad, el Comité de Adquisiciones de Guadalajara autorizó el arrendamiento de 290 patrullas a la empresa Integradora de Apoyo Municipal del Estado de México por 792 millones de pesos. Esta licitación había sido impugnada en los tribunales.
ZMG 5A

AMISTOSO DE CHIVAS PARA 'EL MAESTRO', CON CARINIO
● **FIESTA.** Chivas venció 3-1 en su segundo partido de pretemporada a Mineros, en la que fue una fiesta en Zacatecas. En el amistoso se le rindió un homenaje a Benjamin Galindo, quien al borde de las lágrimas disfrutó del reconocimiento de sus coterráneos.
PASIÓN 8A
ZACATECAS 1-3 CHIVAS

EN 2021 TAPATÍOS DESLUMBRAN AL MUNDO CON SUS PROEZAS
● **BRILLANTES.** Los deportistas tapatíos Checo Pérez, en la Fórmula 1, "Canelo" Álvarez, en el boxeo, y Atlas, en el fútbol, deslumbraron al mundo con sus triunfos en 2021. Los dos primeros pusieron al mundo de cabeza, mientras que los Zorros hicieron lo propio con la ciudad.
PASIÓN 8A
NFL EMPARRILLADOS
SEMANA 16 GREEN BAY ES EL OBJETIVO A DERRIBAR EN LA NACIONAL
PASIÓN 8A
SAN FRANCISCO TENNESSEE
Nissan Stadium | 19:20 HORAS

Aguas residuales de Villa, a El Bajío

PREOCUPA CONTAMINACIÓN DE LOS ACUÍFEROS

En el contrato de la empresa se confirma que el complejo tiene un **permiso de descarga** de la Conagua; también que posee tres concesiones de aguas superficiales para el abasto

ROMA SERRANO RIVERA
GUADALAJARA
La Villa Panamericana no tiene drenaje y no se conectarán a la red metropolitana, ya que tiene permiso para descargar internamente en El Bajío. Tampoco dispone de pozos de agua, por lo que el abastecimiento para los habitantes sería con aguas superficiales, ya que tiene tres concesiones.

Según los datos que aparecen en la escritura del Convenio modificatorio al convenio que regula la reestructuración financiera del complejo inmobiliario denominado Villa Panameri-

cana, conocido como Villa Bosque, el contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, y la fusión de inmuebles, del 17 de diciembre del año pasado, entregada a este diario vía transparencia por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), la empresa Creaciones del Bajío, SA de CV, es titular de "permisos de descarga de aguas residuales" con el número de expediente [AJL-0-290620-11-19]

Ese permiso, agrega, fue otorgado por la Comisión Nacional del Agua a través del organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. El titular del Observatorio Ciudadad-

ANTECEDENTE
● Cuando se realizaron los Juegos Panamericanos 2011, el abasto de agua para la Villa Panamericana se hizo con pipas, según ex autoridades del Siapa

no para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, consideró que ese estatus es riesgoso, porque la comisión otorga los permisos de descarga, pero no realiza supervisión porque no tiene personal suficiente, así que podrían contaminar los acuíferos

Además, explicó que incluso tratándose de descargas domiciliarias hay peligro, porque "aún en el hogar se utilizan muchos productos químicos de limpieza que a un tratamiento convencional no retira y se infiltrarán al acuífero".

Para el abasto de agua, Creaciones del Bajío tiene tres concesiones, también otorgadas por la Conagua, todas de aguas superficiales. Juan Guillermo Márquez mencionó que no hay un cauce en la zona, por lo que eso "no tiene sentido".

ZMG 2A



POLICÍAS REGALAN SONRISAS

● **GUADALAJARA.** Personajes como Batman, Robin, Spiderman y hasta uno de los participantes en el atraco de 'La Casa de Papel' llevaron regalos a niños tapatíos de zonas en marginación. Como parte de la iniciativa Nos Toca Regalar, de policías de Guadalajara, este miércoles entregaron alrededor de 15 mil juguetes donados a niños de colonias de escasos recursos, para un total de 35 mil que fueron recolectados este año. Juan Levario
ZMG 5A

ESTUDIO DEL IMEPLAN En predios irregulares vive 24% de los tapatíos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA
De acuerdo con el informe Caracterización social y del entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza, elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la organización internacional Techo, al menos 24 por ciento de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vive en asentamientos irregulares.

El documento fue presentado ayer con el objetivo de generar información estadística y confiable relevante para el diseño y la evaluación de políticas públicas de la ciudad. Es el primero en su tipo en el país. A nivel Latinoamérica, Techo ha acompañado este tipo de estudios en nueve naciones. "Esta caracterización de asentamientos irregulares contribuye a mejorar la comprensión de la realidad y las dinámicas socioterritoriales en el Área

Metropolitana de Guadalajara (AMG), aportando información útil para los distintos instrumentos de planeación metropolitana", precisó el Imeplan.
ZMG 3A

CANACO SE QUEJAN DE LA TOLERANCIA PARA COMERCIO INFORMAL
● **ORDEN.** Derivado de la temporada decembrina y las compras masivas en el Centro de Guadalajara, los negocios informales, mejor conocidos como ambulantes, se siguen tolerando a los alrededores del corazón de la ciudad, lo cual molesta al comercio formal, acusa la Canaco.
ZMG 2A

CINE PANDEMIA NO ESPANTA A FILMES TAQUILLEROS
ESCENARIO 7A

ACADÉMICOS ACUSAN QUE CONGRESO DEBÍO SACAR EL JUICIO VS. MAGISTRADO
ZMG 5A

JALISCO REPORTAN UNA MUERTE MÁS POR DENGUE; VAN TRES EN EL AÑO
ZMG 2A

LORETO
● Tras ocho días, prometen restablecer el suministro de agua 3A

GENTE CON ESTRELLA
● A sus 18 años, Ziania Sofia cantay toca por amor a la música 3A

OCCIMAO
● Van por obsequios para niños hospitalizados del Centro Médico 5A

TURISMO
● Destinos de playa se ocuparán 81.4% en invierno EL FINANCIERO



DEER PARK
EUA autoriza la venta de refinería a Pemex

CÉSAR CANTÚ
DAVID SAUL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Estados Unidos autorizó la venta de la refinería de Deer Park, de Shell, a Pemex, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detalló que el aval de las autoridades estadounidenses se recibió ayer y calificó la compra como "algo histórico".

El Ejecutivo recibió una misiva del Comité de Inversiones Extranjeras de Estados Unidos (CFIUS) en el que se informó sobre el consentimiento de la operación.

"Vamos a estar en condiciones de procesar toda nuestra materia prima. Esperemos que se pueda concretar, llevar a cabo para 2023, lo que va a significar producir en México todos nuestros combustibles. Es un giro, un cambio muy importante en cuanto a nuestra política petrolera y esta es una muy buena noticia", celebró el mandatario.

Al leer la carta de autorización, el canciller Marcelo Ebrard apuntó que "el comité ha determinado que no hay ninguna pre-ocupación de seguridad nacional que quedase sin resolver".

EL FINANCIERO



REFUERZO A VACUNARSE, PERSONAL DE SALUD Y MAESTROS

● **AVANZA PROCESO.** Personal de salud y docente son los sectores de la población que siguen en la lista para colocarse la vacuna de refuerzo (la tercera) contra Covid-19, anunció ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

EL FINANCIERO

EL SAT COMPROBARÁN DOMICILIO FISCAL CON TECNOLOGÍA

● **NOVEDAD.** Entre las novedades de la reforma fiscal de 2022 está el que el SAT podrá valerse de la tecnología de la geolocalización para comprobar el domicilio fiscal que manifiesta un contribuyente. Así se comprobará la veracidad de los predios.
EL FINANCIERO



CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: Para Miche Mayor, premio Nobel de Física, es una utopía que la humanidad pueble otros planetas

CRONOMICÓN IV y V

National Geographic anuncia los "Mejores Destinos del Mundo del 2022", una lista de extraordinarios lugares para viajar

CRONOMICÓN XII

Hace unos días la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente anunció que estrena una nueva página electrónica

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 23 DE DICIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Informe urbano de asentamientos irregulares en pobreza en el AMG

Imeplan publica mapeo de caracterización social para evaluar políticas públicas

Página 2

Metrópolis

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) publicó el informe Caracterización social y de entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza, un documento elaborado en colaboración con la organización civil internacional TECHO, con el objetivo de generar información estadística y confiable relevante para el diseño y evaluación de políticas públicas.

La meta en generación de empleo que Zapopan 2022 es de 12,000 nuevas vacantes a través del impulso de programas para creación de empresas y for talecimiento de estas, expuso Salvador Villaseñor, coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del municipio. En noviembre pasado se generaron 6,604 nuevas plazas, 5,000 más que Guadalajara, lo que coloca a Zapopan como el principal creador de empleos en el Área Metropolitana.

El ex alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, "es cómplice" del fallo que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para otorgar la habitabilidad de los 650 departamentos de la Villa Panamericana, aseguró el ex regidor de Morena en Zapopan, Hiram Torres Salcedo.

★ CÓMICRON



Páginas 2 y 3

Compras de última hora encarecen 40% la mesa de Navidad

- Los principales ingredientes y bebidas para la cena de Nochebuena suben de precio entre hoy y mañana.
- De acuerdo con la Anpec, el pavo se coronó como el producto que más se encareció durante los días previos a la Navidad.

Pág. 08



Leo DiCaprio estrena 'No mires arriba'

El actor contó a *Publmetro* cómo a través de esta cinta, que se estrena el viernes, busca enviar un mensaje sobre la crisis ambiental que vivimos. **Pág. 09**



Arranque de Peribus pone en jaque los trabajos

Para poder inaugurar en 2022 este transporte, se registran trabajos a marchas forzadas, pues se prometió para finales de este año. **Pág. 02**



Otra vez... mala calidad del aire en Guadalajara

La Semadet decretó la segunda contingencia atmosférica fase 1 en la estación Las Pintas. Se pide a la ciudadanía no hacer uso de pirotecnia. **Pág. 02**



Autoriza EU pastilla de Pfizer contra la Covid-19

La píldora, de uso doméstico, podrá utilizarse en personas de alto riesgo mayores de 12 años. La aprobación de la FDA es para uso de emergencia. **Pág. 05**



Caliente
callente.mx

Recibe de regalo **\$400**

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
23 DIC 19:20	 SAN FRANCISCO	-3.5 -110	O 44.5 -110	-182
	TENNESSEE	+3.5 -110	U 44.5 -110	+155

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$1,457**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PUEDE SER USADO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,611 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Suscríbete a nuestra edición digital

EMPRESARIOS

Pocos inscritos en padrón antilavado

A parte de las obligaciones que tienen las empresas con instituciones, también tendrán que presentar los avisos de aquellas operaciones con clientes en la prestación de servicios especializados. **Pág. 7**



GUADALAJARA

Proponen dirección de diversidad sexual

En la última sesión del ayuntamiento se propuso su creación con la finalidad de atender cualquier caso de discriminación, con políticas públicas en favor de la comunidad LGBTQ+. **Pág. 3**

EN AGRICULTURA

Piden reglamentar el uso de plásticos

Juan Pedro Corona Salazar, investigador de la UdeG, llamó a quienes se dedican a los invernaderos generar acuerdos para el uso del material de manera sustentable, sin contaminar. **Pág. 5**

150 PUNTOS IMECA

Pésima calidad de aire en Las Pintas

Al rebasar los niveles de contaminación ambiental se determinó lanzar la alerta atmosférica. Se prevé que la mala calidad del aire continúe en los próximos días, debido a fogatas y encendido de llantas. **Pág. 5**

DISRUPTORES

Brillan las latinas

Las startups regionales, con Brasil y México a la cabeza, están batallando récords por el capital que han logrado captar de los inversionistas, superando por mucho a las nuevas empresas en EU y Europa. **Pág. 18**



ADEUDOS VEHICULARES

Viene última semana para descuentos

Ofegan rebajas hasta de 55% en todas las infracciones y atrasos de retiros para automovilistas, el requisito es cubrirlos en una sola exhibición hasta el 29 de diciembre. **Pág. 5**

ALIMENTOS Y ARTÍCULOS RELIGIOSOS, TAMBIÉN

Compra de ropa, lo más solicitado

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

Reporta Canaco alta recuperación económica en el Centro, gracias a las ventas navideñas

Las ventas navideñas han permitido la recuperación económica de comercios de Jalisco, según datos de la Cámara de Comercio de Guadalajara, que estima cerrar el año

con cifras similares o incluso superiores a las que registraron en 2019, antes de la llegada de la pandemia por Covid-19.

Su presidente, Raúl Uranga La-

madrid, explicó que el comportamiento de consumidores ha sido bueno y además de compras en establecimientos físicos, cada vez son más los clientes en línea. "Estamos por llegar a los niveles del 2019, sin duda el primer trimestre del 2022 tuvo un efecto negativo en los números, pero consideramos que si no tenemos un nuevo cierre

(de negocios como ya sucedió en diversas etapas de la pandemia) que esperemos que no lo tengamos, el 2022 va a ser un muy buen año". Refirió que sus expectativas son altas porque solo en el centro tapado las ventas crecieron durante las últimas semanas alrededor del 20% en los cerca de dos mil establecimientos. **Pág. 4**



Susto al colapsar fachada

Enorme impresión se llevaron decenas de personas que transitaban por la calle de López Cotilla y Ramón Corona al desprenderse la parte de enfrente de un establecimiento de aparatos electrónicos, dejando como saldo tres heridos, mismos que fueron atendidos por unidades médicas. Autoridades de Guadalajara, así como Protección Civil y Bomberos, harán un peritaje para valorar las consecuencias del



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN QUÉ MOMENTO el gobernador **Enrique Alfaro** se reincorporará a sus labores, tras tomar vacaciones.

EL MANDATARIO llega un día después del asesinato de **Alberto Larios Cortés**, hijo del ex procurador **Leobardo Larios Guzmán** y ex empleado de Catastro de Zapopan.

VUELVE EN la semana en la que un magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa dio el Certificado de Habitabilidad a la Villa Panamericana, y tres días después de que el Instituto Electoral declaró que la consulta popular sobre el Pacto Fiscal, que Alfaro impulsó, quedó lejos del número de votos necesarios para que el ejercicio fuera vinculante.

EL TITULAR del Ejecutivo entregará juguetes y obras en el Parque Solidaridad, pero con tantas malas noticias no se ve si podrá tener una Blanca Navidad.

• • •

OTRO TACHE para cerrar el año y su gestión al frente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco recibió **Masayi González Uyeda**.

AL INICIO de la semana, el coordinador de Gabinete Económico del gobierno estatal, **Xavier Orendáin**, anunció la instalación del Fideicomiso del Fondo Impulso Jalisco para ayudar a la reactivación económica y protección del empleo, en el que aspiran a manejar hasta 50 millones de pesos para apoyo de créditos de garantía.

EN EL FIDEICOMISO estarán la CTM, en representación de los trabajadores, y la Coparmex y la Cámara de Comercio, como parte de la iniciativa privada.

EN EL CONSEJO de Cámaras Industriales se preguntan: ¿Y nosotros que representamos a más de 18 sectores productivos y a una veintena de cámaras empresariales?

COMO LÍDER de los industriales, Masayi se pregunta por qué solo invitan al CCIJ a la fiesta cuando el Ejecutivo necesita su aval para solicitar préstamos o endeudar al estado, peero... cuando se trata de conseguir beneficios para los empresarios, ni los voltean a ver.

POR CIERTO, cuentan que el próximo coordinador, **César Castro** –quien inicia en enero su gestión–, lleva una mejor relación personal y profesional con el gobierno del estado, así que varios industriales esperan cambio en el trato institucional.

• • •

CADA QUE llega la época decembrina, los policías de Guadalajara se alistan contra los maleantes... pero también para ayudar a los niños de escasos recursos.

POR INICIATIVA propia, desde 2007 empezaron con la recolección y reparto de juguetes para los menores. Comenzaron con cifras modestas, de unos 2 mil juguetes, para llegar actualmente a los 35 mil.

ASÍ COMO se critica a los oficiales cuando cometen un abuso de autoridad, es merecido aplaudir el gesto que tienen cada Navidad. Honor a quien honor merece.



Reviven basurero

Hoy se realiza una mega posada en el Parque de la Solidaridad, organizada por el Gobierno de Jalisco para los habitantes de la metrópoli. Y el alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, afirma que llevará su “cartita” de Navidad para pedirle al gobernador que se resuelva el problema de la basura en el municipio.

Desde la administración de Emilio González Márquez como alcalde tapatío, se decretó el cierre del vertedero de Matatlán. Hasta se prometió que se generaría biogás para aprovechar el sitio, pero todo quedó en el papel.

La sorpresa es que, ante el cierre de Los Laureles, Sergio Chávez cuestiona que se está depositando basura en Matatlán en lugar de Picachos, por lo que pedirá al gobernador una solución pronta para respetar el cierre.

A la espera de la respuesta del mandatario estatal.

Ya regresa a las actividades el gobernador, pero en su ausencia ocurrió de todo en Jalisco. El campeonato del Atlas, operativos federales de terror para vecinos, el fallo para que se habite la Villa Panamericana, una calificación reprobatoria en el cumplimiento de sus metas (según el último diagnóstico del observatorio Jalisco Cómo Vamos) y hasta una reunión de las gobernadoras y los gobernadores con el Presidente López Obrador en Tabasco para abordar temas de seguridad. También fracasó su consulta popular para el pacto fiscal y hasta el alcalde Salvador Zamora dio la primicia del nuevo acuerdo de distribución de recursos para la Línea 4 del Tren Ligerero hacia Tlajomulco, con o sin la participación de la Federación.

Ya nomás falta que el gobernador nos confirme si la próxima semana se inaugura el Peribús o se posterga hasta nuevo aviso, que es lo más seguro.

Sería una buena noticia para olvidarnos de todo y comenzar bien el 2022, pero son evidentes los retrasos en las estaciones y puentes peatonales del nuevo transporte en el Periférico, sin contar las laterales inconclusas.

El Gobierno de Jalisco confirma que las retenciones de conductores ebrios están a la baja en este mes de fiestas y posadas.

La noticia significa dos cosas. La primera: que hay más gente responsable y no conduce borracha. La segunda: los conductores ya encontraron la forma de evadir los operativos de Salvando Vidas, lo cual sería el peor escenario.

Si la realidad es la primera versión, felicidades. Seguramente utilizan los taxis o las empresas de redes de transporte (taxis ejecutivos). “Felicidades” también a los vehículos de plataforma por duplicar o triplicar el cobro de los viajes en estas fechas. ¿Y los diputados y la Secretaría de Transporte? Bien, gracias.

LA TREMENDA CORTE

Una vez cumplidos los días de vacaciones por el periodo navideño, el gobernador Enrique Alfaro regresa hoy por la tarde a la actividad pública. El mandatario estatal entregará juguetes a niñas y niños a las 17:00 horas en el Parque Solidaridad, y aprovechará para entregar formalmente las obras de la cuarta etapa del espacio recreativo que existe en los límites de Guadalajara y Tonalá. También estará en el evento el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez. Quien no tiene agenda pública para hoy es el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus.

Todavía no ruedan por la calle, pero ya un grupo de funcionarios estatales fueron a conocer los talleres de lo que será el sistema de transporte Mi Macro Periférico, obra que se estima podrá comenzar a funcionar en el primer bimestre de 2022. Originalmente se pensó que el sistema tipo BRT (Bus Rapid Transit) podría comenzar en diciembre, pero retrasos por ajustes en algunas estaciones, más el hecho de que no se ha terminado de colocar el confinamiento de los carriles exclusivos, han demorado el arranque.

A como va la cosa, los jaliscienses deberán afrontar una nueva consulta más en 2022. Todo porque la SCJN ordenó al Instituto Nacional Electoral seguir adelante por la consulta sobre revocación de mandato del presidente López Obrador. Así, será en marzo o en abril cuando se instalen urnas en todo el estado, y se vote sobre la permanencia de AMLO (o no).

Profunda consternación causó el asesinato de Alberto Larios, hijo del exprocurador del estado Leobardo Larios Guzmán, ocurrido la tarde de ayer. Quienes conocían al joven recién muerto a tiros mientras iba en su automóvil, lo señalan como una persona tranquila que se desempeñaba como director jurídico del Catastro en Zapopan. Y quienes también conocieron al padre del joven, Leobardo Larios, aseguran que quien fue procurador de Justicia de Jalisco entre 1989 y 1985, era un abogado respetable que aplicó la ley con firmeza, aunque sin excesos, y que al terminar su gestión acostumbraba moverse por la ciudad sin escoltas. El ex procurador fue asesinado también a tiros en mayo de 1995, cuando se dirigía a dar clases en la Universidad de Guadalajara.

qp@ntrguadalajara.com

En la Villa Panamericana hay algo turbio con las aguas residuales. Resulta que el plan de los desarrolladores es verter el agua en el mismo predio en que fue construida, en El Bajío, porque tiene un permiso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El problema es que aun cuando las descargas de los cientos de departamentos pasen antes por la planta de tratamiento de aguas residuales, no hay garantía de que no estarán contaminadas.

Juan Guillermo Márquez, del observatorio del agua, recordó que en las casas se usan productos químicos para la limpieza que no son eliminados en una planta de esas características. Otra duda es de dónde sacarán agua para el abasto, pues las concesiones que presentaron son de aguas superficiales y por ahí no hay ningún cauce. De hecho, preguntamos a ex autoridades del Siapa cómo llevaron agua durante los Juegos Panamericanos y respondieron que con pipas. Así que, si usted planea comprar, luego no diga que no se lo advertimos. ¿OK?



Lo sostuvo con todas sus letras, diéresis, puntos y comas, la doctora en derecho ambiental y directora del Instituto de Derecho Ambiental, **Raquel Gutiérrez Nájera**: el Ayuntamiento de Zapopan es cómplice de los desarrolladores de la Villa Panamericana y del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), porque aún hay rutas legales a seguir para evitar la habitabilidad de las Villas Panamericanas, ésa que otorgó el magistrado **Laurentino López** que pasará a la historia... ya se imaginan cómo. Pero como fue ratificado en 2019 por los diputados de Movimiento Ciudadano y sus adláteres, seguro que ni cosquillas le harán. Bueno, retomando el tema, la cosa es que la especialista señaló que el ayuntamiento podría explorar si la resolución del TJA afecta derechos fundamentales de la población y también las posibilidades del amparo en contra de la resolución definitiva, del cumplimiento definitivo del tribunal, “pero me parece que para ellos es más cómodo decir: ‘ya no se puede hacer nada’, y eso lo que me da a entender es que ahí hay complicidades no dichas”, tanto entre el Tribunal, el ayuntamiento y los desarrolladores inmobiliarios. ¡Quihubo! ¡Tomen nota!



Y es que, miren, ¡vaya cierre de año para Guadalajara! No es que pierda solamente el Ayuntamiento de Zapopan un litigio que favorece los intereses de un desarrollo que exprimirá la Villa Panamericana. Los perdedores son los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, luego de que se viene un deterioro mayor al bosque La Primavera por la voracidad, ambición y el “me vale lo que pase” de quienes buscan construir en la zona de El Bajío.

En esta vecindad los inquilinos se preguntan qué hubiera sucedido si la **Villa Panamericana** estuviera en otro sitio. Porque recordemos que cuando estaba en el aire cuál sería el sitio en que se construiría el inmueble que alojaría a los deportistas panamericanos, en junio de 2007 el Ayuntamiento de Guadalajara barajó como posibilidades el Centro Histórico, las inmediaciones del Parque Agua Azul y la barranca de Huentitán. Un mes después les apostó a los alrededores del Parque Morelos. Total, no quedó en ninguno de los cuatro sitios, ni Guadalajara se hizo cargo. Y ya vimos lo que sucedió ahora, once años después.



Ahora que policías de la **Comisaría de Guadalajara** están haciendo labor solidaria, humanitaria, en colonias populares, con su operativo, que diga, no, su iniciativa Nos Toca Regalar 2021, ¡donde se disfrazan de héroes y heroínas!, a echarles abundantes porras. Regalaron más de 35 mil juguetes. Y han puesto muy contentos, festivos, a miles de niños y niñas, y eso, oficiales, se agradece.

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Ricardo Monreal, el mensaje.** La detención de José Manuel del Río Virgen en Veracruz, donde se le involucra en un homicidio, tiene varias lecturas. Lo cierto es que tirios y troyanos acusaron de recibido el mensaje, al tiempo que expresaron sus dudas respecto de la solidez de la acusación.
- **Línea 12, lo que viene.** Nos anticipan que el acuerdo reparatorio para los familiares de las víctimas, tanto fatales como lesionados, está próximo a concretarse. Lo que sí se da por descontado es que vea usted presos a ex funcionarios o directivos de empresas. Habrá que estar atentos.
- **AMLO y sus deudores.** ¿Alguien se acordaba de Carlos Ahumada? Pues la 4T sacó el tema del sarcófago y van a extraditar, muy pronto, al empresario que se hiciera famoso por dar fajos de billetes en efectivo a René Bejarano, siendo el secretario particular de López Obrador cuando fue jefe de gobierno del entonces DF. Así que aliste las palomitas para el nuevo *show*, polvos de aquellos lodos. Lo bueno es que su fuerte no es la venganza...
- **CIDE, el abuso.** Meter al Servicio de Protección Federal como cuerpo de seguridad fue criticado por Amnistía Internacional. Y hasta donde se ve, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, no tiene la menor intención de conceder nada, sino al contrario, se endurece. Así las cosas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Boric, una izquierda del siglo XXI

El triunfo de Gabriel Boric en Chile ha provocado euforia. Hay quien lo lee como la confirmación de una segunda oleada de la izquierda latinoamericana, quien ve en ello el fracaso absoluto del neoliberalismo, el triunfo de los pobres, etcétera. Cada uno hace su interpretación desde su historia, pero sobre todo de sus deseos. Pero quizá ayude más a entender buscar los matices, las diferencias.

¿Qué tiene que en común Boric en Chile y Ortega en Nicaragua, o López Obrador en México y Maduro en Venezuela, Díaz-Canel en Cuba y Fernández en Argentina? La verdad muy poco, cada izquierda tiene una historia distinta que contar y a algunas les decimos izquierdas porque así se autodenominan, pero cuesta trabajo reconocerlas en sus políticas públicas. Lo que hay en

común en todos estos países es el fracaso del sistema económico -capitalista, neoliberal, colonial, como queramos llamarle- para generar un piso mínimo de bienestar que asegure el acceso de todos los ciudadanos a derechos básicos como alimentación, salud, vivienda y educación.

La de Daniel Ortega es una dictadura esotérica que se apropió de una revolución popular; Díaz-Canel es el heredero de un sistema comunista antidemocrático y dictatorial de más de 60 años; Maduro es una caricatura del Chavismo que a su vez fue un populismo nacionalista; Luis Arce en Bolivia es producto de un movimiento indígena que comenzó Evo Morales; Fernández representa a una izquierda democrática asociada al peronismo, el más rancio de los populismos latinoamericanos; López Obrador es un priista moralmente conservador. Aunque todos se dicen democráticos, los primeros cuatro tienen en común la construcción de grupos de choque que, como escribió el investigador de la UNAM, Hugo José Suárez, a propósito del caso boliviano, son parte de una estrategia poco o nada demo-

crática. Cito: "La promoción de estos grupos paralelos que actúan fuera de las leyes y hacen lo que su conciencia les manda, amparados en una deslucida retórica socialista que a nadie convence, es parte de una estrategia de creación de un Estado paralelo que no se rige por leyes sino por intereses de los gobernantes". Esto, hay que decirlo, no ha sucedido en Argentina ni en México, lo cual tampoco quiere decir que no pueda suceder.

La historia y el pensamiento del chileno Gabriel Boric poco o nada tiene que ver con esta visión de la izquierda que gobierna actualmente en Latinoamérica. Si algo caracteriza a esta izquierda es la juventud y en ella sí están presentes temas que no están en los viejos liderazgos socialistas latinoamericanos como los derechos de género y los derechos medioambientales. Muy pronto las diferencias comenzarán a aflorar más que las coincidencias. Mientras que el resto de las izquierdas latinoamericanas siguen ancladas en una visión, formas y deseos del siglo XX, en Chile ganó, por primera vez, una izquierda del siglo XXI; ganaron los jóvenes.

Mientras que el resto de las izquierdas latinoamericanas siguen ancladas en una visión, formas y deseos del siglo XX, en Chile ganó, por primera vez, una izquierda del siglo XXI; ganaron los jóvenes

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Los retos de Boric

Reggaetonero y amante de los tatuajes, el ex líder estudiantil chileno Gabriel Boric, que se convertirá el próximo 11 de marzo a sus 36 años (ahora tiene 35) en el presidente más joven y más votado de ese país sudamericano al arrasarse en las elecciones del domingo pasado, es la figura política del momento en América y otros países del mundo.

Con 4.6 millones de votos, Boric, postulado por la organización política de izquierda Apruebo Dignidad sacó un millón de sufragios de ventaja a su adversario de ultraderecha, José Antonio Kast, candidato del Frente Social Cristiano.

Al término de la jornada electoral, Boric invitó a Kast a aportar sus ideas y propuestas porque el futuro de Chile necesitaba de todos. El lunes acudió al palacio presidencial de La Moneda, ahí lo recibió el presidente saliente, Sebastián Piñera, donde hizo un pequeño homenaje a Salvador Allende, al detenerse unos minutos frente al busto del presidente derrocado y asesinado en 1973, para luego externar que quería “seguir construyendo” los sueños de un Chile mejor por los que él luchó. A las voces que lo han criticado y asegurado que por su juventud no tiene la preparación para asumir la presidencia chilena, Boric les respondió que espera estar a la altura de ese “tremendo desafío”.

Entre los grandes retos de este presidente millennial estará el tema económico por recibir a un país que había mantenido por décadas los más grandes crecimientos económicos de América Latina, pero que ahora encontrará en franca desaceleración y estancamiento. Si en 2021 la economía de Chile creció casi al 12 por ciento, para el 2022 se espera apenas subir 2.0 y en el 2023 caer a cero. Una primera respuesta a este desafío fue su promesa de tener definido a su gabinete antes del 22 de enero para combatir la incertidumbre que se reflejó en el nerviosismo en los mercados tras su triunfo electoral que depreciaron la moneda chilena 3.4 por ciento al situarse en 876 pesos por dólar e hicieron caer la bolsa 6.18 por ciento.

Otro gran reto será cumplir sus promesas en materia de seguridad pública y acompañamiento a las víctimas de delitos que fueron uno de los ejes centrales de campaña, así como acompañar el proceso de la redacción de una nueva Constitución en la que trabaja el pueblo chileno. El martes pasado, Boric prometió ese apoyo al visitar a los integrantes de la Convención Constituyente.

Finalmente el futuro presidente chileno tendrá también la oportunidad de diferenciarse de otros gobiernos de izquierda en América Latina que han estado lejos de las agendas de ampliación de libertades y más cerca de posturas conservadoras y autoritarias que prometieron combatir como sucede en Nicaragua, Venezuela, Bolivia, Perú, Argentina y el gobierno de la 4T en México. Veremos.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Otra ciudad es posible

En esta ciudad, los semáforos funcionan sincronizados. En menos de una hora, una cuadrilla reemplaza cualquier foco fundido o repara un cortocircuito.

En el camión, las máquinas de prepagado dan el cambio de 50 centavos: 1.5 millones de pesos diarios regresan a los bolsillos del usuario. Sin distracciones, el chofer ya no cobra el pasaje ni almuerzo unos tacos de barbacoa al volante, platito de unicef y coca en santo equilibrio.

Ante un choque laminero, en minutos un agente vial salta para agilizar el tráfico. Aunque el parque vehicular se duplicó en la última década, la Policía Vial se fortaleció y ordena con más o menos eficiencia estas calles, tablas de la Ley de Movilidad en mano.

En esta ciudad, los portaplacas son una falta, no pretextos recaudatorios. Ningún conductor se estaciona en doble fila para bajarse a comprar telas en Santa Tere. En la vuelta prohibida de Lázaro Cárdenas y López Mateos, en una hora 422 autos avanzaron cien metros para dar la vuelta correcta en el retorno. Indigna el gasto inútil en un letrero de Vuelta Prohibida.

En esta ciudad entendimos que en el espacio público ninguna decisión es individual.

El centro, reordenado en 2015 por el alcalde que llegó a gobernador, luce limpio, libre de motoladrones y sin informales.

La Canaco festejó apenas ayer seis años de que retiraron 637 ambulantes del primer cuadro. El entonces jefe de gabinete de la ciudad, quién no lo recuerda, entregó sólo 109 permisos, mobiliario y unos pañuelitos muy monos de Julia y Renata para cada regularizado.

¿Fue antes o después de salvar a los caballos con una disruptiva propuesta de calandrias eléctricas?

En esta ciudad, los magistrados están para defendernos de la voracidad inmobiliaria. Hace una década, impidieron un desarrollo que terminó como un gran Parque Nacional en el Bajío y una Villa Panamericana que transformó los alrededores del Parque Morelos.

Todo esto habría sido imposible sin nuestros activistas como Mario, Patricia, El Negro o Margarita, que llegaron al poder incendiarios y jamás se convirtieron en bomberos. Nadie ha logrado imponerles una mordaza ante una desaparición, el empalme de rutas con la Línea 3 o la gestión infame de la basura. Con humildad y auto crítica, aceptan avances, pero sobre todo pendientes. Y obran bien cada mañana, limpia la conciencia.

Aunque no todo marcha a la perfección, más de dos terceras partes votamos este 2021. Con trabajo y tropiezos, pero paulatinamente renunciamos al gandallismo mágico en la cola de las tortillas, al individualismo solidario nomás con el compadre, al pos me salto la ley para sacarle provecho.

Como ciudadanos, entendemos un día sí y otro no que la ciudad la construimos todos. Que otra ciudad es posible.

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ



Seguir caminando

Diciembre llega siempre cargado de expectativas y emociones. Entre las fiestas y las vacaciones, queda poco espacio para la improvisación y uno mismo. La felicidad del reencuentro con seres queridos, la cena navideña y los regalos ocupan la mente, pero de vez en cuando, se asoma un poco de preocupación, nostal-

gía y hasta tristeza.

El ambiente festivo hace que queramos olvidarnos de aquellos sentimientos negativos que nos llegan en el día a día. Elegimos guardarlos en un cajón para poder disfrutar la reunión y seguir adelante. Esta presión por estar bien sin estarlo resulta agotador y evitamos enfrentar aquello que nos pesa y hace daño, sobre todo cuando todavía traemos acuestas dos años que han sido difíciles para todos.

Entre el confinamiento por la pandemia, los despidos y la pérdida de seres queridos, se han acentuado los casos de depresión. El año pasado, siete mil 869 personas se quitaron la vida en México, la cifra más alta en la última década, de acuerdo con el INEGI.

Lamentablemente, niñas, niños y adolescentes no se quedan fuera de las estadísticas, pues mil 150 de entre 10 y 19 años cometieron suicidio.

Jalisco es una de las tres entidades

con más casos registrados en 2020, con 680, un 12.4 por ciento más con relación a 2019. El 52.39 por ciento se concentra en población de entre 15 y 34 años.

Esta tendencia se vio reflejada en las llamadas de la línea de ayuda al Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salame), que subieron hasta 400 por ciento el año pasado. La ansiedad y la depresión fueron los principales mo-

tivos de consulta, la mayoría de quienes pidieron ayuda eran mujeres.

En esta temporada, que las emociones están a flor de

piel, no hay que dejar que la carga nos consuma, buscar un espacio para la reflexión y, si se considera necesario, ayuda de un profesional. Hay líneas de ayuda gratuita, 075 del Salme y de la Universidad de Guadalajara 33 1058 5200, extensión 34280. Hagamos una pausa y soltemos, para entonces agarrar fuerza y seguir caminando. —

Jalisco es una de las 3 entidades con más casos en 2020

EN FRECUENCIA

MIGUEL Á.
PUÉRTOLAS

miguel.puertolas@milenio.com



Reelección y rechazo

El rechazo a la reelección quedó tatuado en la memoria de los mexicanos no por la conveniencia de evitar las dictaduras, sino más bien para garantizar a los miembros de un grupo en el poder tener las mismas oportunidades de sentarse en la silla.

Así tuvimos un régimen de dictadura perfecta en la que la presidencia era repartida entre los miembros de un partido político, con herederos

claros: El Tapado, El Delfín o La Corcholata como últimamente se le ha denominado.

El PAN intentó jugar de la misma manera, pero los tapados no tuvieron eco en la escasa disciplina que se vivía al interior del partido, así llegó Felipe Calderón a contracorriente de Fox, y el albiazul perdió la presidencia con Josefina Vázquez que se impuso al gallo del calderonismo.

El PRI trató de regresar pero la animadversión hacia el gobierno de Peña llevó al partido a la debacle pese a presentar a un candidato idóneo, ajeno al partido pero al final designado por el grupo en el poder.

Hoy el Presidente ya tiene lo que parece ser su tapado... o corcholata como él mismo la ha nombrado, y la tierra hoy es fértil para que se repita el modelo priista de imposición y herencia de la silla presidencial.

Creo que en lugar de #RevocacionDeMandato debemos empezar

a pensar en modelos diferentes, como el estadounidense, con períodos en la presidencia de 4 años y la posibilidad de la reelección en un período y eso nos evitaría muchos dolores de cabeza.

La reelección debe ser el mecanismo mediante el cual refrendemos el apoyo a un gobierno, como ya ocurre en los municipios y en el poder legislativo, así deberemos caminar a la reelección en gubernaturas y la presidencia.

Con la acotación en éstos últimos de que solo podrá ser por un período más y que los períodos constitucionales al frente del ejecutivo

sean de cuatro años. De este modo, también se terminarían con las imposiciones de "herederos a la silla" pues si no funcionan en cuatro años se van.

Adiós a las dictaduras perfectas... como parece se pretende que ocurra de nuevo con el partido mayoritario en México. ■

Hoy el Presidente ya tiene lo que parece ser su tapado

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel.torrese

La cloaca
'Panamericana'

Con el caso de las Villas Panamericanas, nuevamente, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Jalisco, ilegalizó lo ilegal! Este Tribunal se ha convertido en el patrono de la injusticia, que resuelve los intereses del mejor postor. Lo más irónico del caso es que este Tribunal forme parte del 'Sistema Estatal Anticorrupción' y que además sea el órgano facultado para sancionar 'las faltas administrativas graves' de los servidores públicos (corruptos) y particulares (corruptores) vinculados con cualquier daño o perjuicio al patrimonio público. ¡La iglesia en manos de Lutero!

A través de argucias legales, los magistrados del TJA han aprobado gasolineras a escasos metros de escuelas preescolares, permiten el funcionamiento y construcción de casinos (que violan todas las normas), además de autorizar la construcción de enormes complejos inmobiliarios donde confluyen zonas de alta densidad forestal, arroyos naturales y áreas naturales protegidas [33 mil viviendas autorizaron en la carretera a Colotlán, Zapopan, sobre 150 hectáreas con vocación forestal].

Las Villas Panamericanas se edificaron en una zona con un uso de suelo para áreas verdes, huertos y granjas de baja densidad, con una habitabilidad proyectada para 75 habitantes por hectárea, mientras que con las Villas Panamericanas aumenta la cifra a 426 habitantes por hectárea. Un complejo que violó todas las disposiciones del reglamento municipal de construcción, que se financió con dinero ILEGALMENTE sustraído de la Inmobiliaria y Promotora de Interés Público del Estado de Jalisco (Iprovipe), sabedores de que no se trató de vivienda de interés social.

Las Villas se edificaron en una zona con un uso de suelo para áreas verdes

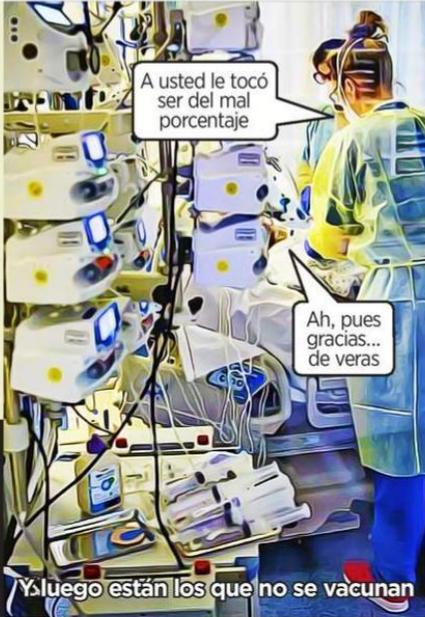
Un complejo proyectado para ser una gran estafa con empresarios que saben y se prestan a todo tipo de 'negocios' (así se justifican ellos), bajo un esquema de obras infladas. Los enormes corruptores, que se dicen empresarios y maquinan delitos con el dinero que los trabajadores de Jalisco aportan para su pensión y jubilación. Un modelo de asociación retorcida, que han solapado gobiernos de distinta filiación política, para que construyan lo que expresamente los planes parciales de desarrollo prohíben. Esos mismos que luego son los primeros en argumentar que "como ya están" las Villas, hay que darles uso. Que es mejor partir del principio de "hechos consumados" para "legalizar" lo ilegal. Que es preferible sumarse al ciclo de delitos cometidos en las Villas Panamericanas, eso sí, para que ningún vivales pierda un centavo (Manuel Herrera dixit). Los mismos que en el Congreso reclaman legalidad al presidente de la República, y en Jalisco solapan la tranza.

Precisamente porque siempre fue un proyecto ilegal, ningún banco prestó dinero para la construcción de las Villas Panamericanas: los bancos NO financian desarrollos ilegales. Las Villas simbolizan hoy diversas fechorías impunes, y albergan la genética de una clase empresarial que se enriquece, sin arriesgar nada, porque abusa del recurso para las viviendas de interés social y del dinero de las pensiones para perpetrar estafas. Negocios "al estilo Jalisco". De esos donde pierde la ciudad, para que lucren los corruptores desarrolladores, apadrinados por cámaras empresariales, tribunales sobornados, cuotas de poder en los ayuntamientos y en el Poder Legislativo. ■

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INTERCAMBIO DE REGALOS EN VILLAS PANAMERICANAS



Variante Omicron, 40% menos hospitalizados que la Delta



Y luego están los que no se vacunan

AUTORIZAN VENTA DE DEER PARK A PEMEX



Y en Pemex, felices, abran la cartera ajena

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Aguas residuales de Villa, a El Bajío

PREOCUPA CONTAMINACIÓN DE LOS ACUÍFEROS

En el contrato de la empresa se confirma que el complejo tiene un **permiso de descarga** de la Conagua; también que posee tres concesiones de aguas superficiales para el abasto

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Villa Panamericana no tiene drenaje y no se conectará a la red metropolitana, ya que tiene permiso para descargar internamente en El Bajío. Tampoco dispone de pozos de agua, por lo que el abastecimiento para los habitantes sería con aguas superficiales, ya que tiene tres concesiones.

Según los datos que aparecen en la escritura del Convenio modificatorio al convenio que regula la reestructuración financiera del complejo inmobiliario denominado Villa Panameri-

cana, conocido como Villa Bosque, el contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, y la fusión de inmuebles, del 17 de diciembre del año pasado, entregada a este diario vía transparencia por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), la empresa Creaciones del Bajío, SA de CV, es titular de “permisos de descarga de aguas residuales” con el número de expediente JAL-O-296626-11-19.

Ese permiso, agrega, fue otorgado por la Comisión Nacional del Agua a través del organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico.

El titular del Observatorio Ciudadana-

ANTECEDENTE

● Cuando se realizaron los Juegos Panamericanos 2011, el abasto de agua para la Villa Panamericana se hizo con pipas, según ex autoridades del Siapa

no para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez, consideró que ese estatus es riesgoso, porque la comisión otorga los permisos de descarga, pero no realiza supervisión porque no tiene personal suficiente, así que podrían contaminar los acuíferos.

Además, explicó que incluso tratándose de descargas domiciliarias hay peligro, porque “aún en el hogar se utilizan muchos productos químicos de limpieza que un tratamiento convencional no retira y se infiltrarán al acuífero”.

Para el abasto de agua, Creaciones del Bajío tiene tres concesiones, también otorgadas por la Conagua, todas de aguas superficiales. Juan Guillermo Márquez mencionó que no hay un cauce en la zona, por lo que eso “no tiene sentido”.

ZMG 2A



SIN SIAPA. La Villa Panamericana no se conectará al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

JORGE ALBERTO MENDOZA



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Villa descargaría aguas residuales en El Bajío

NO SE CONECTARÍA AL SISTEMA DE DRENAJE METROPOLITANO

La empresa a cargo de la venta del inmueble tiene un **permiso de la Conagua para tratar las aguas y luego desecharlas de manera interna**



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

La Villa Panamericana no dispondrá de drenaje y sus aguas residuales se verterán internamente, ya que cuenta con una autorización de descarga de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del organismo Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico. Aparentemente, antes de la descarga las aguas residuales pasarán por una planta de tratamiento.

El ahora desarrollo inmobiliario, el cual ya obtuvo el permiso de habitabilidad a través de una sentencia del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), no se conectará al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Para garantizar el abasto de agua de Avaterra, nombre comercial del inmueble, Green Life Capital, empresa a cargo de la venta de departamentos en el lugar, presentó tres concesiones otorgadas por la Conagua -ninguna de pozos- y la autorización para realizar descargas.

La empresa Creaciones del Bajío, SA de CV, es la titular de los "permisos de descarga de aguas residuales", según el número de expediente JAL-O-296626-11-19. Lo anterior aparece en la escritura 15378, que incluye el acuerdo "modificatorio al convenio que regula la reestructuración financiera

Aumenta la movilidad en las inmediaciones

La movilidad en torno a la Villa Panamericana ha crecido.

Luego de que se anunciara que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) otorgó la habitabilidad al complejo, NTR hizo un recorrido por el sitio y comprobó que la movilidad creció. También se pudo observar que ya hay más departamentos ocupados.

En junio, este medio visitó el espacio y corroboró que ya tenía inquilinos. En ese entonces eran pocos los

departamentos que se apreciaban habitados al tener cortinas, plantas y algunos muebles tras las ventanas.

En contraparte, en el recorrido de ayer se contaron decenas de apartamentos con signos de que en su interior hay habitantes.

Al anterior se suma que el acceso posterior, es decir, por avenida de El Bajío, fue mejorado. Hace un par de meses era un sinuoso camino de terracería, pero ahora se aprecia semipavimentado. *Edgar Flores / Zapopan*

del complejo inmobiliario denominado Villa Panamericana, conocido como Villa Bosque", el contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, y la fusión de inmuebles del 17 de diciembre del año pasado, entregada a este diario vía transparencia por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), instancia que junto con el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) invirtieron millones de pesos en la edificación de las villas y ahora, durante este sexenio, acordaron su venta.

Sobre la planta de tratamiento de aguas residuales, la cual data de los Juegos Panamericanos 2011, evento que motivó la construcción de las villas, en el mismo documento se señala -con base en un reporte de Green Life Capital- que "presentó varios daños debido al óxido y desuso, por lo que se instalaron piezas nuevas y se le reparó el equipo eléctrico. La planta fue rehabilitada completamente y se encuentra funcionando

actualmente, al igual que el sistema de bombeo de aguas negras y cárcamos".

Al respecto, el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, consideró que ese estatus es muy riesgoso, ya que la Conagua no revisa que no se contaminen los acuíferos luego de otorgar permisos de descarga. La razón: no tiene inspectores suficientes para hacer ese trabajo en todo el país.

Agregó que incluso tratándose de descargas domiciliarias hay riesgos, pues "aún en el hogar se utilizan muchos productos químicos de limpieza que un tratamiento convencional no retira y se infiltrarán al acuífero".

Por su parte, el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en temas hídricos Arturo Gleason Espindola señaló que la autorización para hacer descargas es general, pues no se conoce dónde se harán.

Además, explicó que es necesario un plan de emergencias para conocer qué sucedería en caso de un colapso de la planta de tratamiento, tal como ocurrió durante los Juegos Panamericanos 2011, cuando se vertieron aguas negras de la Villa a cielo abierto.

Márquez Gutiérrez agregó que "en la medida que se continúe construyendo, se impermeabilice el suelo y se sature más el subsuelo con las descargas, con las lluvias habrá inundaciones, pues recordemos que El Bajío es una depresión o una especie de olla".

ABASTO, CON CONCESIONES

La empresa Creaciones del Bajío, anteriormente Consorcio Inmobiliario Corey, también señala en la escritura que dispone de tres concesiones de agua otorgadas por la Conagua para abastecer al desarrollo inmobiliario.

Dos de ellas son para explotar, usar y aprovechar aguas nacionales superficiales. Una es por 90 mil metros cúbicos anuales, bajo el título 8110115, del 27 de junio de 2019, y otra por 30 mil metros cúbicos anuales, título 810985, del 7 de noviembre de 2019.

La tercera concesión, con el título 08JAL137276/12EDOC10, es "para explotar, aprovechar cauces, vasos, zona federal o bienes nacionales por superficie de 24 mil 150.8 metros cuadrados".

Juan Guillermo Márquez consideró que estas concesiones "no tienen sentido", ya que en la zona no hay cauces superficiales.

Cuando se realizaron los Juegos Panamericanos 2011, el abasto de agua para la Villa Panamericana se hizo con pipas, según ex autoridades del Siapa consultadas por este diario.



En la medida que se continúe construyendo, se impermeabilice el suelo y se sature más el subsuelo con las descargas, con las lluvias habrá inundaciones, pues recordemos que El Bajío es una depresión o una especie de olla"

JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
COORDINADOR DEL OBSERVATORIO DEL AGUA



FACEBOOK
ntrguadalajara

“Deficiente” la defensa legal del Ayuntamiento de Zapopan frente a dueños de la Villa Panamericana

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El ex alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, “es cómplice” del fallo que emitió el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para otorgar la habitabilidad de los 650 departamentos de la Villa Panamericana, aseguró el ex regidor de Morena en Zapopan, Hiram Torres Salcedo.

Para el ex edil, Lemus Navarro se dedicó los seis años de su gobierno a afirmar ante los medios de comunicación, que defendería la zona de El Bajío, sin embargo, no hizo una defensa legal efectiva.

Además, tampoco pudo concretar otras ideas que hicieron los ediles de oposición y agrupaciones sociales, como establecer una habitabilidad de baja densidad, con un hospital geriátrico o la sede de empresas para el desarrollo de software. Incluso,



podieron demolerse las torres de departamentos, como ya se hizo en la capital del país.

“La Administración fue totalmente omisa, cómplice, de lo que ahora sucede, porque al no hacer nada, hizo todo. Se pudie-

ron haber habitado de otra manera, con otros giros, con empresas de desarrollo de software, con un hospital geriátrico, con retiro para personas mayores, algo de baja densidad o en un caso que pudo haber sido po-

lémico pero contundente, demolerlas, como lo ha hecho Claudia Sheinbaum en la ciudad de México”, expresó.

Hiram Torres recordó que Lemus Navarro, en 2015, al asumir el cargo lanzó una convocatoria

pública a estudiantes de universidades para que en forma creativa dieran propuestas de solución. Se dieron varias ideas, pero no se llegó a nada.

Lo que sucedió después es que Lemus repitió una y otra vez ante las cámaras y micrófonos que no daría la habitabilidad de los 650 departamentos de la Villa Panamericana. Sin embargo, tras cinco años del juicio ante el Tribunal de Justicia Administrativa, el caso lo perdió el Ayuntamiento de Zapopan.

“Durante el resto de las dos Administraciones lo único que se hizo fue mediatizar una postura haciendo un reto o un llamado casi, casi que se le detuviera por hacer caso omiso a los corruptos tribunales y que él no iba a permitir nunca que eso sucediera. No hacer nada es permitirlo, porque al final se tienen que garantizar los derechos de las personas (de los inversionistas)”, enfatizó.

Ahora el problema que tiene enfrente el Ayuntamiento de Zapopan es contener la presión que habrá de otros inversionistas que tienen propiedades en El Bajío y que van a querer construir fraccionamientos y otros desarrollos.

Urbanismo

Habitabilidad en Villa Panamericana perjudicará a Andares y San Javier

UdeG. Investigador aseguró que esta decisión provocará que las aguas negras de quienes viven en la zona del Bajío contaminen el subsuelo y, por ende, el líquido afectará a los acuíferos que abastecen

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El académico de la Universidad de Guadalajara, Arturo Gleason Espíndola, advirtió que las consecuencias a mediano plazo que traerá la habitabilidad de la Villa Panamericana recaerán principalmente en las zonas de Andares y San Javier.

A decir del experto en captación de aguas pluviales, esta decisión provocará que las aguas negras de quienes habiten la zona del Bajío contaminen el subsuelo y, por consiguiente, el agua sucia afectará a los acuíferos que abastecen Andares y San Javier: "Entonces, si las áreas de recarga son cubiertas de concreto no va a entrar agua de lluvia a la recarga y, la poca que llegue entrará sucia, porque el área cubierta de concreto está contaminada. Eso están haciendo porque todas tienen fosa séptica, es un tazón vacío el Bajío, su nombre lo dice, la zona tiene fuga y como se da mantenimiento van a contaminar el agua", explicó.

Para Gleason Espíndola, quien refirió que lo sustentable era quitar las Villas, otra de las afectaciones es que abre la posibilidad de que los dueños de los predios aledaños quieran sentar un precedente jurídico para habitar la zona. Por esta razón, aumentará el riesgo de inundaciones durante el temporal de lluvias.

"En un periodo de cinco a 10 años en el que se terminará de urbanizar la zona, porque van a tener que dar permisos a todos, estaríamos teniendo inundaciones muy graves y agua contaminada y no me extrañaría porque eso ya está pasando en el Área Metropolitana de Guadalajara en distintos puntos", dijo.

Aunque el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, aseguró haber hecho hasta lo imposible para que no se diera ningún permiso de habitabilidad, el académico de la UdeG consideró que la autoridad no tuvo músculo político de convocatoria para impedir que se otorgara el certificado.

El también reconocido como Defensor del planeta Tierra convocó a la ciudadanía a hacer un frente en defensa del agua y



Experto prevé que en 10 años haya anegaciones muy graves. FERNANDO CARRANZA

medio ambiente: "Esta situación de las Villas es una de muchas que se está dando también en el Cerro de la Reina, Cerro del Cuatro, Iconia, las construcciones altas que están haciendo en Providencia, el Bosque de Nixtlicuil y tenemos que parar ya con esto".

El complejo de edificios en la zona del Bajío cuenta con 650 departamentos y fue construido en 2011 para hospedar a más de mil 500 deportistas que participaron en los Juegos Panamericanos de Guadalajara.

Recuento de inundaciones

En el año se registraron varias inundaciones en los diferentes municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sin embargo las más fuertes y que afectaron a más habitantes fueron en los municipios de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

El sábado 24 de julio una lluvia que se centró sobre el Bosque La Primavera y el Cerro de la Bandera, escurrió ocasionando el desbordamiento del Arroyo "El Seco".

Las 19 colonias afectadas fue-

ron: Arenales Tapatíos, Brisas de la Primavera, Cantaluna, Carlos Rivera Aceves, Colinas de la Primavera, El Briseño, El Fortín, El Mante, La Floresta del Colli, Lomas de la Primavera, Mariano Otero, Miramar, Miramar Poniente, Paraísos del Colli, El Rehilete, Residencial San Nicolás, El Tizate, Valle de San Nicolás y Villas de la Primavera.

Un día después, sin concluir los trabajos de limpieza, otro chubasco inundó la zona, dejando como saldo al menos 700 familias afectadas de 19 colonias de Zapopan, entre las cuales destacaron Arenales Tapatíos, Miramar, El Briseño, Brisas de la Primavera y El Tizate.

A pesar de las maniobras que se hicieron de desasolve previo al temporal de lluvias, fue imposible contener la saturación de agua.

En ese periodo, fueron retiradas 90 toneladas de basura de las zonas inundadas y se instaló un centro de asistencia para brindar alimentos preparados a los habitantes en la Colmena.

De un censo de mil 622 viviendas a lo largo de todo el cau-

ASÍ LO DIJO

"Entonces, si las áreas de recarga son cubiertas de concreto no va a entrar agua de lluvia a la recarga y, la poca que llegue entrará sucia, porque el área cubierta de concreto está contaminada. Eso están haciendo porque todas tienen fosa séptica, es un tazón vacío el Bajío, su nombre lo dice, la zona tiene fuga y como no se da mantenimiento van a contaminar el agua"

Arturo Gleason Espíndola
Académico de la UdeG

ce, 577 tienen afectaciones y 176 daño estructural. Al ser un proceso largo para la reubicación está abierta la mesa de su comité de vivienda del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), para determinar cuáles serán las acciones, sin embargo ya se entregaron 482 cheques para manejo de casa, así como apoyos para renta de viviendas a aquellas que quedaron inhabitadas.

Existen cinco gaviones que sirven para administrar el agua y funcionan como rompe picos y aunque durante el arrastre fue dañado el segundo; al día de hoy continúan trabajando en el desazolve de cada uno de ellos, así como en la delimitación de la zona Federal de Conagua para los efectos legales y también para restitución del propio cauce.

Mientras que en Tlaquepaque, el pasado martes 5 de octubre, tras una lluvia constante que inició a las dos de la mañana, se desbordaron las presas de Las Pintas y el Chicharrón que estaban ya en su máxima capacidad e inundaron las colonias Ojo de Agua y Juan de la Barrera. ■

Bolsa millonaria

Así repartirán recursos en 2022 a los partidos políticos en Jalisco.

PARTIDO	VOTACIÓN EN 2021	SUBSIDIO ANUAL
 MC	36%	34.5 mdp
 Morena	23%	23.9 mdp
 PRI	13.7%	16.2 mdp
 PAN	13.8%	16.3 mdp
 Hagamos	5.2%	30.2 mdp
 Futuro	4.5%	28.4 mdp
 PVEM	3.5%	7.9 mdp

Van PAN y PRI contra reparto

Los partidos están en desacuerdo con el subsidio para Futuro y Hagamos

FRANCISCO DE ANDA

PRI y PAN no están de acuerdo en la distribución de financiamiento público estatal a partidos políticos para 2022 porque Futuro y Hagamos recibirán mayor subsidio que ellos habiendo obtenido menos votos en los comicios del 6 de junio.

El dirigente estatal del partido tricolor, Ramiro Hernández García, dijo que su instituto político ya presentó un recurso ante el Tribunal Electoral del Estado, pues estima que la reforma denominada “Sin voto, no hay dinero” resultó contraproducente.

“Si la reforma electoral buscaba el que el apoyo a los partidos fuera en proporción a los votos que obtuvieran, lo que está pasando ahora es exactamente lo contrario. Ahora quienes sacan menos votos son los que reciben más recursos”, aseguró.

Por su parte, el representante albiazul ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), José Antonio de la

Torre Bravo, informó que revisarán la legalidad del reparto de recursos a partidos y, de ser necesario, impugnarán la determinación.

“Pudieran ellos manifestarlo como legal (el reparto local), pero es injusto”, apuntó el panista.

De la Torre Bravo reconoció que partidos políticos nacionales como PAN y PRI pueden acceder a financiamiento otorgado por el INE, pero ese dinero corresponde a una bolsa que no siempre baja a todos los Estados.

El lunes, el Pleno del Consejo general del IEPC estableció que los partidos políticos locales y nacionales que hayan obtenido más del 3 por ciento de la votación en las elecciones intermedias de este año recibirán en 2022 -año no electoral- un presupuesto que asciende a 157 millones 911 mil pesos.

Hagamos que obtuvo 5.2 por ciento de los votos tendrá derecho a un subsidio de 30.2 millones de pesos y Futuro que obtuvo el 4.5 por ciento de los sufragios recibirá 28.4 mdp.

En tanto, el PAN que obtuvo 13.8 por ciento de los votos tendrá derecho a 16.3 mdp y el PRI con 13.7 por ciento de la votación obtendrá 16.2 mdp.

Congreso, sin voluntad para ir vs. magistrado

DIPUTADOS NO DEBERÍAN VACACIONAR POR AHORA

Los académicos Alberto Bayardo Pérez Arce y Mónica Montañó Reyes consideran que el Legislativo **no ve prioritario comenzar el juicio contra Covarrubias Dueñas**

3
No tendrían por qué haberse ido de vacaciones. Para empezar, según recuerdo la ley no les autoriza irse de vacaciones en este momento, no han cumplido, no tienen el tiempo suficiente para irse de vacaciones”
ALBERTO BAYARDO PÉREZ ARCE
TITULAR DEL OBSERVATORIO LEGISLATIVO DEL ITESO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Si tuviera voluntad política, el Congreso del Estado ya hubiera empezado el juicio de procedencia contra el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) José de Jesús Covarrubias Dueñas, acusado de presunto abuso sexual infantil, pero no la tuvo y prefirió continuar de vacaciones.

Así lo consideraron el titular del Observatorio Legislativo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Alberto Bayardo Pérez Arce, y la coordinadora del Observatorio de Procesos Políticos Electorales (OPPE) del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), Mónica Montañó Reyes, quienes coincidieron por separado en que este tema no es una prioridad para el Legislativo.

El viernes 17 de septiembre, la Fiscalía del Estado solicitó al Congreso local el inicio de un juicio de procedencia en contra de Covarrubias Dueñas. Ese mismo día el Legislativo recibió la petición, pero la notificación al aludido se dará hasta el 10 de enero, pues en la institución están de vacaciones.



ESPECIAL

Para justificar no entrarle al tema, el titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José María Martínez Martínez, indicó que el STJE también estaba de vacaciones y no podría recibir la notificación contra el magistrado.

Al respecto, Montañó Reyes consideró que los legisladores no ven urgente atender este tema.

“Si ellos hubieran querido, lo hubieran puesto como un tema urgente, pero en términos legales y de reglamento, pues sí es cierto que fuera del periodo ordinario de sesiones no se tocan todos los temas ni se analizan”, afirmó.

Por su parte, Alberto Bayardo recordó que a los diputados locales aún no les tocaban vacaciones, pues acababan de

llegar al cargo y la ley no se los permitía

“No tendrían por qué haberse ido de vacaciones. Para empezar, según recuerdo la ley no les autoriza irse de vacaciones en este momento, no han cumplido, no tienen el tiempo suficiente para irse de vacaciones”, afirmó.

El académico del ITESO comentó además que atender este tema es muy importante para evitar cualquier situación de impunidad. A la par, reiteró que el caso está en la cancha del Poder Legislativo y éste le está dando largas.

“Lo que pueden estar propiciando es que se escape el magistrado, ya sabiendo que sí le van a quitar el fuero, se puede ir diciendo ‘yo también me voy de vacaciones’”, afirmó.

EN EL LEGISLATIVO. Montañó Reyes considera que no hay urgencia en atender este tema.



ci
m
cc
30
ai
a

d.
N
te
ce
m
E:
q
bl

h.
re
tu
el
re
se

p
p
te
Ja
Si
p
lc
te
p

p
la
do
m
es
a

y
a
tr
te
la
st
o
ul

A pedir revocación

FRANCISCO DE ANDA

El período que marca la ley para que ciudadanos soliciten iniciar proceso de Revocación de Mandato al Gobernador Enrique Alfaro está abierto.

Inició el 7 de diciembre y terminará el 7 de abril, de acuerdo con la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado.

Dicha solicitud deberá ser acompañada por firmas equivalentes al tres por ciento del Listado Nominal de Electores en Jalisco, es decir, alrededor de 200 mil rúbricas.

Entre las causales para llevar a cabo el proceso destacan la violación a los Derechos Humanos, el incumplimiento de promesas, encubrimiento de subordinados, entre otros.

Crearían dirección de Diversidad Sexual

Proponen en el ayuntamiento de Guadalajara la creación de una dirección de Diversidad Sexual con la cual se puedan atender casos de discriminación e implementar políticas públicas en favor de la comunidad LGTBTTIQ+.

La propuesta se presentó en la última sesión del ayuntamiento, y está impulsada por las regidoras de Movimiento Ciudadano (MC) Rosa Angélica Fregoso Franco, Karla Leonardo Torres y Gabriela Velasco García.

A decir de la edil Fregoso Franco, esta comunidad ha sido históricamente vulnerada en sus derechos más fundamentales, por lo cual es su obligación como servidores públicos buscar dignificar la vida de estas personas.

"La criminalización por parte del estado en contra de las personas de la di-

versidad sexual ha terminado, pero aún así continúa habiendo discriminación y violencia sistémica en contra de esta población de parte de la ciudadanía. Debemos de buscar la forma de acortar la brecha que existe entre las personas de la diversidad sexual y el acceso a los programas municipales. Que encuentren aliados en lugar de funcionarios que solo pongan trabas".

Por ello, explicó que la dirección de Diversidad Sexual será dependiente de sindicatura, para que tenga las atribuciones necesarias para generar un espacio de igualdad e inclusión; que sirva de enlace con las organizaciones de la sociedad civil; y que proporcione asesorías.

La iniciativa se turnó a las comisiones edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, así como la de Derechos Humanos para su análisis y posterior dictaminación. A esta se sumaron más regidores de MC, así como del PRI, Morena y Hagamos. **Elizabeth Ríos**

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Antes de Navidad, el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara autorizó el arrendamiento de 290 patrullas a la empresa Integradora de Apoyo Municipal del Estado de México. La operación se estableció en 792 millones de pesos.

La licitación, la LPN 010/2021, fue impugnada previamente en la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), instancia que otorgó una suspensión para detener el fallo; sin embargo, la Sala Superior del TJA la revocó por tratarse de un tema de seguridad pública, lo que derivó en que el comité sesionara el 21 de diciembre.

Participantes en la licitación impugnaron la convocatoria al considerar que beneficiaría a una única de empresa. Al final, se adjudicó el contrato a Integradora de Apoyo Municipal por cumplir todos los requisitos

Forza Arrendadora Automotriz, Micro Credit y Casanova Vallejo también participaron en el proceso, pero no cumplieron con lo solicitado y se quedaron fuera.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PERIODO. El arrendamiento será efectivo a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 30 de junio de 2024.

POR 792 MILLONES DE PESOS

Gobierno de GDL autoriza el arrendamiento de 290 patrullas

“En su propuesta cumple con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos”, señala el

documento del fallo en referencia a la empresa ganadora.

El arrendamiento acordado también incluye 300 bicicletas, 100 motos, 40 segways y 40 minipatrullas.

FOTOHISTORIA

Se dispara contaminación en Guadalajara

FOTO Y TEXTO **Héctor Escamilla**

A 72 horas de celebrar la Navidad, una de las fechas que históricamente es de las más complicadas en materia ambiental, de nueva cuenta la Zona Metropolitana de Guadalajara, particularmente la parte sur de la ciudad enfrenta graves problemas medioambientales. La Semadet decretó una contingencia atmosférica fase I en la estación Las Pintas, la segunda en solo una semana.



Mala calidad del aire en El Salto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La mala calidad del aire que aún se tiene en diversas zonas del área metropolitana de Guadalajara debido a la acumulación de partículas contaminantes el personal de la Secretaría de Medio Ambiente informó que desde las siete de la mañana se activaba la Contingencia Atmosférica en su fase uno en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, ubicada en el municipio de El Salto.

Esta decisión se tomó "debido a que se registraron por más de dos horas niveles mayores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire). Al

corte de la activación de este episodio de mala calidad del aire, la estación antes mencionada alcanzó los 157 puntos IMECA", explican en un comunicado.

Agregan que también se activó una precontingencia atmosférica para la zona de influencia de la estación Miravalle, tras registrarse 136 puntos IMECA, además continúa la precontingencia atmosférica, activada desde el martes para la zona de influencia de la estación Santa Fe, tras registrarse valores superiores a los 120 puntos IMECA.

El contaminante que predomina en este momento son las partículas menores a 10 micras (PM10). Las partículas finas en

ARCHIVO



Tome precauciones.

esta temporada se generan principalmente por procesos de combustión como el diésel y la gasolina durante las horas de tráfico, las quemadas de predios rústicos y agrícolas, y la suspensión de polvos en las calles.

Es por eso que se exhorta a los ciudadanos para seguir las recomendaciones de evitar actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio; cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.

LAS PINTAS DE NUEVO

Activa Semadet otra contingencia atmosférica

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó ayer a las 07:00 horas una Contingencia Atmosférica fase 1 en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas, ubicada en el municipio de El Salto, debido a que se registraron por más de dos horas niveles mayores a los 150 puntos IMECA (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire). Al corte de la activación de este episodio de mala calidad del aire, la estación antes mencionada alcanzó los 157 puntos IMECA.

Esta es la segunda vez en una semana que se registra contaminación ambiental, pues el lunes pasado se activó otra contingencia.

También se activó una precontingencia atmosférica para la zona de influencia de la estación Miravalle, tras registrarse 136 puntos IMECA. Al igual que la semana pasada.

Además, anoche continuaba la precontingencia atmosférica activada desde el martes en la mañana en la estación Santa Fe.

DATO:**Ante la mala calidad del aire, la autoridad recomienda:**

- 1. Mantenerse informado respecto a los niveles de calidad de aire en @AireySaludAMG y gobjal.mx/calidadaire.
 - 2. Evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio.
 - 3. Cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.
 - 4. Tener especial cuidado con niños menores de cinco años, adultos mayores, asmáticos y personas con problemas respiratorios crónicos.
 - 5. Queda estrictamente prohibido cualquier quema o fogata a cielo abierto.
 - 6. Tomar líquidos en abundancia y evitar fumar.
 - 7. Disminuir el uso de vehículos automotores.
-

VAN 12 EN 2021

Activan dos contingencias en la zona metropolitana

JORGE ALBERTO MENDOZA

GUADALAJARA

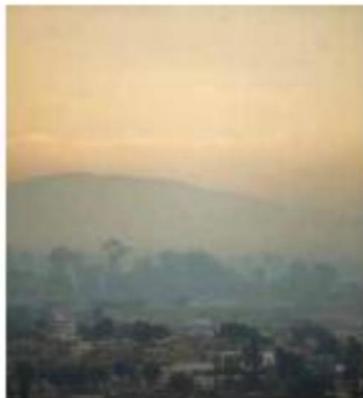
Al igual que en la semana pasada, ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó contingencias atmosféricas fase 1 en las estaciones Las Pintas y Miravalle.

La primera se determinó a partir de las 7 horas de este miércoles luego de que se registraran por más de dos horas niveles mayores a los 150 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), mientras que la segunda se activó a las 15 horas.

Hasta las 18:50 horas, la contaminación continuó en las zonas de influencia de ambas estaciones. Según el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), la primera registró 172 puntos Imeca y la segunda, 154.

Aunado a ambos episodios, continúa activa una precontingencia atmosférica en la estación Santa Fe.

Según el Simaj, en lo que va de 2021 se han reportado 12 contingencias fase 1, lo cual representa un incremento en comparación al mismo periodo de 2020, cuando sólo se habían registrado dos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

A LAS 7 Y LAS 15. Una de las contingencias se activó en la mañana y la otra en la tarde.

Alcanza la AMG su peor nivel de polución

VIOLETA MELÉNDEZ

Dos contingencias atmosféricas y una precontingencia marcaron la jornada de ayer en el Área Metropolitana de Guadalajara, que además alcanzó su nivel más alto de contaminación registrado durante el año 2021.

Se trata de 173 puntos IMECA reportados en Las Pintas por la tarde de ayer, mismo registro que se tu-

vo también en esa estación el 26 de noviembre pasado.

La segunda contingencia se activó por registrar 152 IMECA en la estación Miravalle, y simultáneamente se mantuvo activa una precontingencia atmosférica adicional en Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, todos por el contaminante material particulado de 10 micras (PM10).

Dichas estaciones son

las tres que durante el último mes han tenido a la Ciudad con al menos un episodio de mala calidad del aire por partículas, que son responsables de agudizar problemas respiratorios y agravarlos.

Las principales fuentes emisoras del PM10 en la Ciudad son las quemaduras de cualquier tipo, desde un incendio forestal, quemaduras agrícolas, fogatas, así como

la combustión de diésel, gasolina, e incluso los polvos y tierra suelta de las calles.

Ante este escenario, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) llama a la población que se encuentra en la zona a evitar las actividades al aire libre, recreativas y de ejercicio, cerrar puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de los inmuebles.

Se triplica cosecha de agave, berries y aguacate en Jalisco

En la última década se triplicó la superficie cosechada de agave, aguacate y berries en Jalisco, al pasar de 12 mil 627 a 40 mil 507 hectáreas, según información del Servicio de Agroalimentación y Pesquera (SIAP).

Sin embargo, también detonó problemas ambientales. En la zona denominada "Paisaje Agavero", conformada por Amatitán, El Arenal, Magdalena, Teuchitlán y Tequila, se registra un déficit de agua, según el Ordenamiento Territorial de la Región.

Se reconoce que la pérdida forestal también es un problema relevante que se aprecia en la región y que deriva directamente del cambio de uso de suelo.

Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), declaró que está en operación el protocolo del agave libre de deforestación. "Eso hará que la tendencia ligada a la deforestación baje y tengamos un impacto positivo, ya que este sector en los últimos años ha tenido un crecimiento muy importante".

Otro de los problemas que enfrenta esa zona son las plantaciones de berries, pues la industria tequilera se ha quejado desde hace varios años sobre el cambio de la siembra de agave por la de los frutos rojos, afectando también el "Paisaje Agavero".

En el marco de la Cumbre del

Cambio Climático se han establecido políticas restrictivas, por lo que en un futuro se aplicarán en los mercados internacionales más restricciones al comercio de productos que estén generando impactos climáticos negativos, añadió Graf.

La alerta es que Estados Unidos avaló el aguacate que se produce en Jalisco, por lo que el siguiente año comenzará la exportación.

Es una buena noticia en materia económica, pero el incremento de la producción causará más daños en el subsuelo, principalmente en el Sur del Estado.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Economía y deforestación **ENTRÉ EN TODOS** **Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador. ¿Qué opina de la protección al campo, ante la producción de agave, berries y aguacate?**

Crece seis veces superficie sembrada para las berries

● La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco responde que están elaborando una norma técnica para este cultivo, con la intención de amirar los daños en el subsuelo

La producción de las berries tiene un crecimiento acelerado en la Entidad en la última década, lo que provoca que la superficie sembrada creció seis veces entre los años de 2011 y 2021, al pasar de 938 a seis mil 445 hectáreas, según datos del Servicio de Agroalimentación y Pesquera (SIAP).

Los municipios que concentran este cultivo son: Zapotlán El Grande, Jocotepec, Zapotitlán, Tuxtepec, Sayula, Tuxpan, Tizapán, Zacoalco de Torres, Amacueca, Tala e Ixtlahuacán de los Membrillos, entre otros.

Al cierre del año pasado, Zapotlán El Grande cerró con una producción de 31 mil 334 toneladas, de un total de 104 mil 079 toneladas en la Entidad de este fruto rojo.

Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional como principal productor de esta fruta. El año pasado, en el país se obtuvieron 146 mil 349 toneladas, es decir, en la Entidad se cosecharon siete de cada 10 toneladas.

Sergio Graf Montero, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, declaró que elaboran una norma técnica ambiental para el cultivo de las berries (framboesas, fresas, arándanos y zarzamoras), "que asegure un uso eficiente del agua, la disminución del uso de plaguicidas y un manejo adecuado de residuos".

Para ello, dijo, se requiere una modificación a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico para la obligatoriedad de la manifestación de impacto ambiental para ese cultivo.

En el Ordenamiento Territorial de la Región Denominada "Paisaje Agavero", publicado en septiembre pasado, se destaca que uno de los grandes problemas detectados en esta zona es la invasión paisajística por la instalación de invernaderos de las berries.

En ese mismo mes, el director de la Ruta del Tequila, Víctor Manuel Mijangos, señaló que los viveros y macrotúneles que las compañías transnacionales instalan para producir berries afectan el paisaje agavero, declarado como Patrimonio de la Humanidad en 2006.

"Este tipo de cultivos producen cambios en la región, que van más allá de lo paisajista. Se producen cambios en el subsuelo y en el medio ambiente por el uso de fertilizantes o pesticidas", aseguró.

También investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) resaltó que se debe vigilar el alto consumo de agua de estas empresas.

Apuntó que es importante buscar los mecanismos compensatorios, que eviten que los propietarios del suelo agavero renten sus terrenos para la producción de berries.

En el documento llamado "Planeación Agrícola Nacional 2017-2030", de la Secretaría de Agricultura Federal, se destaca que la producción nacional de los frutos del bosque tiene la capacidad de incrementarse de 390.2 a 506.4 toneladas hacia el año 2030, lo cual representa un crecimiento acumulado de 29.7 por ciento.

TELÓN DE FONDO Aumenta la deforestación

Jalisco se ubica entre las seis Entidades del país con las zonas más críticas o deforestadas, según la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El estudio "Estimación de la Tasa de Deforestación Bruta en México para el periodo 2001-2018", desarrollado por la Conafor, indica que en el Estado se han deforestado un promedio de 15 mil 995 hectáreas por año, considerando una muestra de cinco mil 374 parcelas. Las zonas más críticas corresponden a las regiones Centro, Altos Sur, Altos Norte y Sur.

Las superficies de los bosques y selvas de Jalisco que se han convertido en pastizales o terrenos de carácter comercial, para la actividad ganadera, así como cultivos de agave y aguacate, son consideradas las principales causas de la deforestación.

En 2019, el Gobierno estatal y el Consejo Regulador del Tequila presentaron una iniciativa para lograr un tequila libre de deforestación. Se estima que en ese periodo, en México se perdieron en promedio 212 mil 070 hectáreas al año.



PANORAMA. La producción y las ventas del agave, berries y aguacates muestran una tendencia alcista, pero expertos alertan por la deforestación y la falta de agua.

Pandemia no frena industria tequilera

En lo que va de este año, la producción del tequila mantiene una tendencia al alza, con 487.5 millones de litros, lo que significa un aumento importante con respecto a los 374 millones de litros que se produjeron al cierre del año pasado, según información del Consejo Regulador del Tequila (CRT).

Pese a que la pandemia por el nuevo coronavirus no afectó la cadena de producción, la Cámara

Nacional de la Industria Tequilera informó en este año que la contingencia representó un problema en el consumo, pues durante el año pasado se tuvo una reducción de alrededor de cuatro por ciento en esta materia, debido a los cierres que se impusieron en los giros no esenciales, como los bares y restaurantes.

La exportación de esta bebida también mantiene un incre-

mento. En lo que va de este año, con corte a noviembre, se han enviado 311.6 millones de litros a otros países, por arriba de los 286.7 millones de litros exportados al cierre del año pasado.

En el documento del Ordenamiento Territorial de la Región Denominada "Paisaje Agavero" publicado en septiembre pasado, se reporta que de acuerdo con el Estadístico Nacional de Unidades

Económicas (2019), en el Paisaje Agavero hay un total de 53 empresas dedicadas a la elaboración de bebidas destiladas de agave, de las cuales el 60% se ubica en el municipio de Tequila.

Se reporta que la instalación de las empresas dedicadas al sector tequilero se ha duplicado en la última década: "Dicho crecimiento se dio principalmente en Amatlán, en un 300%, y en Tequila, en un 113%".

CLAVES

La problemática ambiental

Estudio Tras un diagnóstico detallado del Paisaje Agave, el Gobierno estatal destaca que se pudo constatar la degradación de los ecosistemas, la sobreexplotación de los recursos y la contaminación del agua, suelo y aire como problemas críticos que tienen que ser atendidos prioritariamente, según se destaca en el documento de Ordenamiento Territorial de la Región Denominada "Paisaje Agavero", publicado en septiembre pasado.

Riesgos Entre los problemas que se encuentra el déficit de agua, que se considera como el problema relevante, pero del cual el impacto no se observa a simple vista. "Los problemas críticos son problemas que se observan fácilmente, pero que el impacto no suele darse en los sitios donde las personas desarrollan sus actividades, como el cambio del uso de suelo y la gestión inadecuada de residuos. Para finalizar, los pro-

blemas indiferentes son aquellos que pueden ser muy críticos, pero que suceden esporádicamente, como las inundaciones".

Polución Respecto a los problemas de contaminación, se destaca la Barranca del Río Santiago como un elemento fuertemente contaminado.

Problemas Los conflictos son aquellos donde el uso agrícola impactó los espacios con vocación forestal y de conservación, particularmente aquellos catalogados como de preservación y protección, como las Áreas Naturales Protegidas, donde la actividad sin regulación puede causar degradación del suelo, erosión y, principalmente, pérdida forestal. "El conflicto de tierras agrícolas en aptitud de conservación ocurre en el 15.53% del total de la superficie, en forestal en el 5.42%, y en tierras exclusivamente pecuarias en el 0.37%.

Actualización En la Región del Paisaje Agavero, el balance hidrológico mostró que sólo cinco de las microcuencas que componen la región tienen déficit hídrico. Sin embargo, también hay muchas otras con niveles de disponibilidad bajos. "Particularmente, las microcuencas donde la disponibilidad hídrica se encuentra comprometida son aquellas donde se ubican los usos urbanos, agrícolas e industriales. Si no se regula el uso del agua y la contaminación derivada de las actividades económicas, la dotación futura del recurso estará cada vez más comprometida. Esto ya se percibe en la actualidad, así lo manifestaron los participantes en los foros".

Advertencia Se conoce que la pérdida forestal o la deforestación, es un problema relevante que se aprecia en la región y que deriva directamente del cambio de uso de suelo.

PUNTEO

Contaminan "Paisaje Agavero"

● En el documento de Ordenamiento Territorial de la Región Denominada "Paisaje Agavero", se puntualiza que se integra por Amatlán, El Arrenal, Magdalena, Tenuchitlán y Tequila.

● En el estudio se encontraron grandes problemas de contaminación de agua por los residuos industriales del tequila, erosión del suelo por agricultura extensiva y la invasión paisajística por la instalación de invernaderos de berries, cambios de uso de suelo y deforestación provocada por la expansión agropecuaria, entre otras.

● Es necesario contar con un Programa Regional de Ordenamiento Territorial con enfoque de cuenca para establecer criterios integrales de ordenamiento territorial, ecológico y urbano, que permitan la armonización de actividades productivas, provisión de servicios ambientales, conservación de ecosistemas y dinámicas urbanas, a partir de la comprensión del impacto y la interconectividad de las actividades que ocurren en el territorio", se puntualiza.

● El objetivo general del Programa Regional de Ordenamiento Territorial es contar con un instrumento técnico, armonizado entre el ordenamiento territorial y ecológico, que permita normar, regular y fomentar el uso del suelo, así como las actividades productivas y el desarrollo urbano en esta región.

● Además, se pretende regular el desarrollo de las actividades de los diferentes sectores presentes en la zona que permitan la preservación del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila como patrimonio de la humanidad de la Unesco, a partir del aprovechamiento eficiente y responsable de los recursos naturales, que permitan la conservación y protección de los mismos.

● Se trabajará en establecer límites para las zonas de aprovechamiento agropecuario basados en la disponibilidad de agua superficial y subterránea a nivel de microcuencas, regulando la capacidad de carga. En el documento se añade que se atenderán los diferentes aspectos relacionados con la gestión ambiental en el territorio, con un enfoque integral.

El Sur destaca en aguacates

La mayor producción de aguacate en la Entidad se registra en Zapotlán El Grande, ubicado en la Región Sur.

El año pasado, en este municipio se produjeron 53 mil 374 toneladas, de un total de 248 mil 192 que se reportaron a nivel estatal.

El pasado 15 de diciembre, este medio publicó que

en el Programa de Ordenamiento Ecológico de ese municipio, se advertía el problema de deforestación que se presentaba.

"Se da principalmente en la zona no protegida del Nevado de Colima y en la zona de mayor altitud de los cerros que rodean la cuenca. Principalmente se da por la tala

clandestina y por el cambio del uso de suelo de forestal a las huertas de aguacate".

Lo mismo sucede en el resto de las zonas donde se concentra la producción de aguacate, de acuerdo con distintos ordenamientos territoriales publicados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

SSJ

Reportan una muerte más por dengue; ya van tres

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que la Secretaría de Salud (Ssa) federal confirmó una muerte más por dengue grave en el estado. Con ella suman tres en el año al corte de la semana epidemiológica 49 (del 12 al 18 de diciembre).

La última defunción corresponde a un hombre de 32 años residente de Zapopan, quien comenzó con síntomas de la infección por dengue grave el 19 de octubre, ingresó a hospitalización el 29 de ese mes en la Cruz Verde Dr. Leonardo Oliva de los Servicios Médicos Municipales y falleció el 31.

Entre la fecha de inicio de síntomas y el deceso pasaron 12 días.

Como antecedentes epidemiológicos de riesgo, la persona padecía diabetes mellitus no controlada.

La primera defunción por dengue en el estado se notificó en julio y la víctima fue un menor de edad residente de Tolimán. La segunda, una mujer de 30 años de Casimiro Castillo, fue notificada en agosto.

En el reporte epidemiológico de la Ssa, Jalisco ocupa el lugar 14 nacional al reportar 176 casos confirmados en lo que va del año. La SSJ resaltó que ello representa una reducción de 96.6 por ciento con relación a 2020, cuando se presentaron 5 mil 222 contagios al corte de la semana 49.

Con la finalidad de mantener a la baja los casos de la enfermedad, la SSJ llamó a la población a continuar con las medidas de prevención, como la eliminación de criaderos del mosquito transmisor de dengue, no automedicarse y, ante los primeros síntomas, acudir al médico.

CONTAGIOS HAY 176 CASOS CONFIRMADOS

Confirman tercera muerte por dengue en Jalisco

En lo que va del año se han analizado 20 defunciones en las que se descartó ese virus

Las víctimas son de los municipios de Zapopan, Tolimán y Casimiro Castillo

Un hombre de 32 años, vecino de Zapopan, fue la tercera víctima mortal de este año por dengue en el Estado. La Secretaría de Salud Jalisco confirmó el deceso y reportó que el afectado comenzó con síntomas de la infección por dengue grave el pasado 19 de octubre.

Se detalló que ingresó a hospitalización el día 29 de octubre en la Cruz Verde Leonardo Oliva de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara y falleció el día 31 del mismo mes.

La dependencia estatal refirió que el fallecido padecía comorbilidades como diabetes mellitus no controlada. Explicó que realizaron acciones de prevención y un cerco sanitario en el entorno de residencia del paciente y no se registraron más casos.

Las dos muertes anteriores provocadas este año por la enfermedad se notificaron en julio pasado en el municipio de Tolimán donde un menor perdió la vida a causa de este virus; el otro deceso fue una mujer de 30 años vecina de Casimiro Castillo.

Aunque sólo se han confirmado tres muertes por dengue en Jalisco, en lo que va del año se analizaron 20 defunciones en las que se descartó que ese virus haya sido la causa.

La incidencia de dengue en el Estado se mantuvo en bajos niveles este año, pues hasta el último boletín epidemiológico hay 176 contagios confirmados y tres mil 884 casos probables; el año pasado a esta fecha había cinco mil 222 casos confirmados y 22 mil 441 probables. Además, en 2020 se confirmaron 20 fallecimientos por dengue.

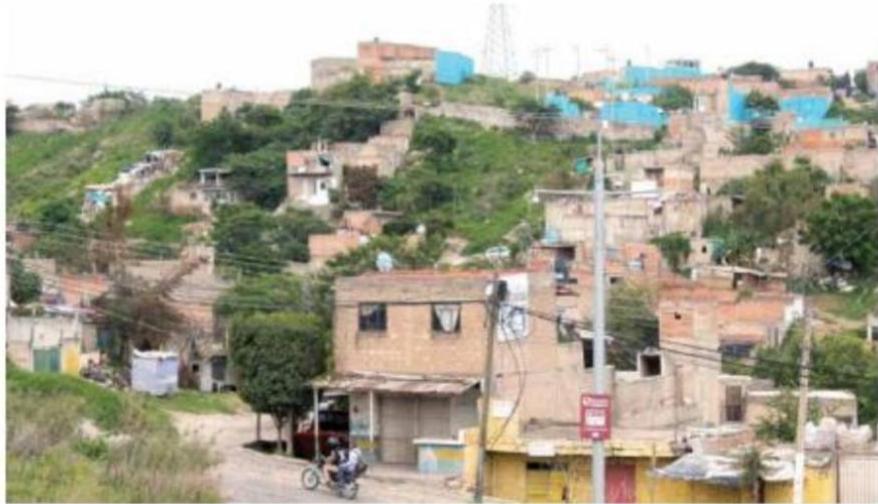
MUERTES POR DENGUE EN JALISCO

2021	3	2017	4
2020	20	2016	2
2019	108	2015	1
2018	6		



REVISIÓN. Las autoridades realizan operativos para evitar el desarrollo del mosquito del dengue.

DE OTROS LADOS. El 35 por ciento de la población que habita en asentamientos irregulares proviene de un estado distinto a Jalisco.



ARCHIVO NTR

24% de tapatíos vive en sitios irregulares

EL PORCENTAJE SE TRADUCE EN UN MILLÓN 248 MIL 642 PERSONAS

El Imeplan y la organización internacional Techo revelan estudio sobre los **asentamientos anómalos** de la Zona Metropolitana de Guadalajara

... Y SIGUE

● La venta de predios irregulares continúa en 64.5 por ciento de los asentamientos irregulares detectados

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

De acuerdo con el informe *Caracterización social y del entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza*, elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) y la organización internacional Techo, al menos 24 por ciento de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) vive en asentamientos irregulares.

El informe fue presentado ayer con el objetivo de generar información estadística y confiable relevante para el diseño y evaluación de políticas públicas de la ciudad. Es el primero en su tipo en el país; a nivel Latinoamérica, Techo ha acompañado este tipo de estudios en nueve países.

“Esta caracterización de asentamientos irregulares contribuye a mejorar la comprensión de la realidad y las dinámicas socioterritoriales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), aportando información útil para los distintos instrumentos de planeación metropolitana”, precisó el Imeplan en un comunicado.

Si el 24 por ciento descrito se tra-

Presentan propuestas para movilidad metropolitana

■ El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) presentó ayer la Estrategia Metropolitana de Movilidad Emergente (EMME), documento que fue desarrollado gracias al apoyo técnico de la Unión Europea (UE) a través del programa Euroclima+.

Entre los ejes estratégicos se encuentra el aumentar la proporción de la superficie vial dedicada al espacio público y a la movilidad

peatonal; incrementar la proporción de traslados realizados de manera no motorizada; la mejora del desempeño de los servicios de entrega de bienes, entre otros aspectos.

En un comunicado, el Imeplan abundó que la EMME ayudará a las nuevas administraciones municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de frente a la nueva normalidad.

Juan Levario / Guadalajara

duce a personas, en la ZMG hay un millón 248 mil 642 tapatíos en asentamientos irregulares. La cifra sólo contempla a los habitantes de colonias 100 por ciento irregulares y deja de lado a quienes viven en colonias regulares en lo general, pero cuyos predios o propiedades en particular no están regularizadas, por lo que el número podría ser más alto.

“En el proceso de realización del estudio se encuestó a personas que habitan en asentamientos con un mínimo de núcleos habitacionales entre sí, que no cuentan con acceso regular al menos a un servicio básico de manera formal y que no tienen una situación regular sobre la tenencia de la tierra, incluyendo sitios en proceso de legalización, pero aún sin títulos de propiedad”, describió el Imeplan.

Los resultados obtenidos indican también que en 65.4 por ciento de los

asentamientos identificados como irregulares se ha realizado algún tipo de acción orientada a la regularización; dentro de ese porcentaje, la mayor parte de las acciones fue conducida por los mismos vecinos.

El estudio también reveló que 35 por ciento de la población que habita en los asentamientos irregulares proviene de un estado distinto a Jalisco. Su principal motivo para asentarse fue tener la posibilidad de acceder a un lote propio.

Además, se reveló que 82.2 por ciento de los asentamientos irregulares se originó a partir de procesos de compraventa de predios. En 60.2 por ciento de estos, la compraventa se realizó a ejidatarios o comuneros, mientras que en 37.5 por ciento de los casos se hizo a propietarios privados.

Actualmente, la venta de predios continúa en 64.5 por ciento de los asentamientos irregulares detectados.

Imeplan publica informe sobre asentamientos irregulares en situación de pobreza en el AMG

Redacción

Cronica Jalisco

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) publicó el informe Caracterización social y de entorno urbano de asentamientos irregulares en situación de pobreza, un documento elaborado en colaboración con la organización civil internacional TECHO, con el objetivo de generar información estadística y confiable relevante para el diseño y evaluación de políticas públicas.

Este informe es el primero en su tipo que se realiza en México, derivado de un estudio basado en una metodología que la organización TECHO ha desarrollado y aplicado en nueve países de América Latina. Esta caracterización de asentamientos irregulares contribuye a mejorar la comprensión de la realidad y las dinámicas socioterritoriales en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), aportando información útil para los distintos instrumentos de planeación metropolitana.

A partir del Inventario de Asentamientos Irregulares que acompañó este trabajo, se estima que el 24% de los habitantes



de la metrópoli (1,248,642 habitantes) (INEGI 2020) habitan en entornos de origen irregular, esto sin contar a la población que habita en las colonias populares consolidadas que se formaron hace décadas.

En el proceso de realización del estudio, se encuestó a personas que habitan en asentamientos con un mínimo de núcleos habitacionales entre sí, que no cuentan con acceso regular al menos a un servicio básico de manera formal y que no tienen una situación regular sobre la tenencia de la tierra, incluyendo sitios en proceso de legaliza-

ción pero aún sin títulos de propiedad.

A partir de la caracterización, se destacan los siguientes resultados, sin restar la relevancia del resto de la información generada:

El 56.7% de los asentamientos en el AMG se conformaron en la década de 1980 a 1999.

En el 65.4% de los asentamientos identificados se ha realizado algún tipo de acción orientada a la regularización (todos siendo aún irregulares al momento de aplicación de la encuesta), dentro de este porcentaje, la mayor parte de las accio-

nes fueron conducidas por los mismos vecinos.

El 35% de la población que habita en los asentamientos irregulares proviene de un estado distinto a Jalisco, siendo el principal motivo para asentarse tener la posibilidad de acceder a un lote propio.

El 82.2% de los asentamientos irregulares se originó a partir de procesos de compraventa de predios. En el 60.2% de estos, la compraventa se realizó a ejidatarios o comuneros, seguida por la compraventa a propietarios privados en el 37.5% de los casos.

La venta de predios conti-

núa hasta la fecha de esta caracterización, en el 64.5% de los asentamientos.

La regularización de la tierra ha sido una de las principales acciones del Estado en el desarrollo urbano, por lo que se han creado instituciones, programas y normas entre los distintos niveles de gobierno con ese fin.

La existencia de estas estructuras ha contribuido a que el estado jurídico del 24.6% de los asentamientos de origen irregular de la metrópoli se consideren como regulares, y el 63.3% se considera en proceso de regularización de acuerdo al inventario de asentamientos de origen irregular que el Imeplan ha integrado y validado junto con las instancias de los tres niveles de gobierno que atienden el tema.

El informe se encuentra disponible en la página de imeplan.mx, además de la consulta de cartografías a través del Sistema de Información y Gestión Metropolitana: <https://sigmetro.imeplan.mx/login>

Con este informe, el Imeplan y las Instancias de Coordinación Metropolitana reafirman su compromiso de avanzar en esta agenda y planear una ciudad, sin dejar a nadie atrás.

Refuerzo vs. Covid es seguro

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a la desconfianza de algunos grupos de la población a aplicarse una tercera dosis contra la Covid-19, estudios científicos han probado que se trata de una práctica segura, aun suministrando una marca distinta a las primeras.

Uno de los estudios fue publicado en la revista médica británica *The Lancet*, donde se evidenció que el refuerzo trajo un incremento en los anticuerpos, luego de que las personas que recibieron dosis completa seis meses antes, bajaron sus niveles de defensa ante el virus.

Los especialistas explican que los biológicos de refuerzo funcionan debido a que todas las fórmulas contienen el mismo antígeno, es decir, la parte del virus que puede ser reconocida por el sistema inmune, de tal forma que las células encargadas de producir anticuerpos y atacar a los invasores responden favorablemente ante una tercera inmunización.

También han resaltado que las personas que han tenido los cuadros más graves de coronavirus han sido las no inoculadas, pues el biológico protege contra una infección grave o mortal.

Actualmente en Jalisco está disponible la tercera dosis con AstraZeneca para los adultos mayores que hayan recibido cualquier tipo de vacuna, para lo cual deben hacer su registro en las plataformas nacional (mivacuna.salud.gob.mx) y estatal (vacunacion.jalisco.gob.mx).

PIDEN NO BAJAR LA GUARDIA

Covid-19 se triplicó este año en Jalisco

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Hay preocupación por la llegada de la nueva variante Omicron a México

Con las condiciones sociales que actualmente se vive en México por las fiestas decembrinas y relajación en las medidas sanitarias, se corre el riesgo de replicar los escenarios que se viven en países europeos con un aumento preocupante en el número de personas enfermas por Covid-19.

Este año, la pandemia en territorio jalisciense casi se triplicó comparado con el

2020, el segundo cuatrimestre fue el más agresivo al registrar un número importante de casos, sin embargo, a una semana de que cierre el presente ciclo anual, la estadística muestra que hubo 2.75 más afectación.

De marzo (mes en que se confirmaron los primeros casos) al cierre de diciembre del año pasado cerca de 500 personas al día eran confirmadas, y 20 perdieron la vida, y este año cada 24 horas daban positivo 716, y 32 dejaron de respirar por las complicaciones que genera el virus al inflamar los órganos y otras partes del sistema humano.

Para el infectólogo Héctor Raúl Pérez esta situación resulta preocupante ante la posible llegada al territorio jalisciense de



La recomendación es seguir cuidándose.

La reciente variante de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud está impactando más que el virus original identificado en China en el 2019.

la variante Omicron, que es siete veces más transmisible a que otras cepas, de no tener un control epidemiológico podría presentarse un problema mayúsculo. Al realizar un comparativo en el tema de vacunación contra el coronavirus, indicó que en México el 52 por ciento de la población esta vacunada completamente, mientras que en Europa es casi del 70% y aun así está sufriendo los embates de la Omicron.

El 61% terminará 2021 con el esquema completo

Pandemia. Funcionarios de la SSJ informaron que el 83 por ciento de la población en Jalisco tiene por lo menos una dosis

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A 11 meses de haber arrancado las jornadas de vacunación contra el covid-19, el 61 por ciento de la población de Jalisco cuenta con esquema completo, por encima de la medianacional, informó el gerente de políticas públicas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ángel Nuño Bonales.

“Dio el banderazo la primer quincena de enero. En los primeros seis meses de vacunación se aplicó poco más de 2 millones 326 mil vacunas, en esos primeros 123 días. Recordemos que estábamos muy expensas del número de vacunas que desde la Federación hacían llegar a nuestro estado y teníamos una velocidad de aplicación diaria de 19 a 20 mil vacunas diarias”, informó.

De acuerdo a las expectativas se esperaba que 2021 cerrara con el 75 por ciento de la población vacunada, sin embargo, México cerrará con el 50 por ciento de la meta original, informó Jorge Hernández Bello, integrante de la Sala de situación de covid del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la UdeG.

El pasado 31 de mayo se implementó el modelo de vacunación Jalisco, en el que se registraron un promedio de aplicación diaria de 43 mil 200 dosis; muy por encima del Modelo Federal, cuya ritmo al día era de 19 a 20 mil vacunas.

“Esto ha sido algo que no se hizo al menos a nivel nacional, que consideramos que hubiera



Se han aplicado más de 7 millones de dosis. ESPECIAL

sido algo muy bueno porque los resultados que tuvimos en Jalisco fueron muy alentadores”, criticó el integrante de la Sala de situación de covid-19 del, Jorge Hernández Bello.

En este lapso se han aplicado más de 5 millones 658 mil dosis, es decir; un avance poco mayor de 7 millones 980 mil dosis en mayores de 18 años, siendo el

rango de la política federal.

“En este momento la cobertura con al menos una dosis en jaliscienses es del 83 por ciento, seguimos avanzando con lo que es la política federal, aplicando primeras y segundas dosis a estos adolescentes de 15 a 17 años, así como de 12 a 17 con alguna comorbilidad”, dijo el gerente de políticas públicas de la SSJ. ■

Medidas.

Suman tres decesos por dengue en la entidad

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que en la entidad suman tres decesos por dengue. Según la dependencia “se ha mantenido a la baja durante 2021 con tan solo 176 contagios en lo que va del año, contra los 5 mil 222 reportados en 2020 en la misma semana epidemiológica número 49”.

La más reciente víctima del dengue fue un hombre de 32 años de edad, quien murió en el mes de octubre, en el municipio de Zapopan. “Como antecedentes epidemiológicos

de riesgo se reporta que la persona padecía diabetes mellitus no controlada”, señaló la SSJ.

Las anteriores víctimas del dengue se reportaron en los municipios de Tolimán y Casimiro Castillo. La dependencia exhortó a mantener las medidas contra la propagación del mosquito Aedes eliminando criaderos dentro y fuera de los hogares, así como a no automedicarse y acudir a atención médica ante la presencia de fiebre alta que no cede. Piden no bajar la guardia y apro-

vechar el periodo vacacional para limpiar con frecuencia los patios, azoteas y demás que sean puntos rojos para el criadero de estas criaturas. Otros lugares donde se desarrollan estos criaderos son en las paredes de los tinacos, en los aljibes, en las piletas y otros depósitos de agua, por ello la importancia de mantenerlos bien tapados en todo momento. En caso de que cuenten con floreros, será importante el cambiar el líquido cada tres días.

Impiden invasión de banquetas para las ventas

Tienen a comercios de Obregón a raya

Clientes atiborran la zona comercial y no hay filtros sanitarios estrictos

VIOLETA MELÉNDEZ

La invasión de banquetas con mercancía e incluso mesas donde se exhibían productos de temporada ya no es la regla en Obregón, pues un equipo de inspectores municipales vigila constantemente la zona y amonesta a los locales o comerciantes que se exceden de su espacio.

Consultados por MURAL, comerciantes dijeron sentirse más observados que lo habitual por la autoridad municipal debido al importante despliegue de elementos, sin embargo, reconocieron que algunos de sus compañeros se sobrepasaban al invadir la banqueta y generaban cuellos de botella.

“No sé si te acuerdes pero antes había algunos que sacaban sus mesas a la banqueta y ponían por ejemplo para envolver los regalos, o aprovechaban para enseñar juguetes o cosas llamativas, vendían bien, pero la verdad no se podía pasar”, comentó la señora Rosaura Delgado, comerciante.

“Tiene muy poco tiempo que están duros los inspectores, a varios les ha tocado que los retachan con sus bultos, por ejemplo los de los juguetes eran de estar sacando hasta carritos o caballitos para que la gente viera mercancía



La zona de Obregón lució llena el día de ayer por las compras navideñas.

de los dos lados”, reconoció.

Otra de las prácticas que colapsaba el tránsito en la zona comercial de Obregón era tomar un cajón de estacionamiento para colocar mesas y mudar el comercio fijo a ambulante, pero ahora tampoco se observa debido a un operativo que también realiza la Policía Vial.

Derivado de esta medida hay más facilidades para la movilidad de los peatones que acuden a hacer compras de pánico, pues si bien hay una alta afluencia de clientes sí es posible caminar por las banquetas.

Sin embargo, quienes cargan con mayor cantidad de bolsas o bultos derivado de sus compras, o se desplazan en sillas de ruedas o con carriolas sí tienen mayor dificultad para sortear el alto flujo de personas.

Lo que definitivamente desapareció de Obregón respecto a la temporada decembrina del año pasado fueron los filtros sanitarios.

Mientras en 2020 se acordonaron ambas banquetas de la calle y se controlaban los accesos en cada cruce, donde además una persona estaba encargada de otorgar

gel antibacterial a los visitantes, en este año el tránsito es libre y cada local define sus criterios de ingreso.

“El año pasado fue muy difícil, hubo poca venta y se complicó más la movida de la gente con todo lo que pusieron por la pandemia (cercos sanitarios), pero ahora se siente más fluido y si hay más venta, definitivamente”, relató Héctor Rodríguez, comerciante.”

“El Gobierno nos pide que pongamos gel, y si te fijas la mayoría tiene pero algunos son más estrictos que otros”, comentó.



Algunos negocios tienen filtros sanitarios y otros están más relajados en el tema del combate al coronavirus.



Los comerciantes ven más duros a los inspectores en el área.

Aparte de costosos, son más tardados

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La molestia de los usuarios de transporte por aplicación no es sólo por sus tarifas altas, sino también por los largos tiempos de espera para conseguir un vehículo.

Aunque depende de la hora y la zona, “conectar” con un chofer toma hasta más de 12 minutos, eso sí no cancela el viaje para que la aplicación redireccione con otro vehículo y volver a esperar alrededor del mismo tiempo.

Tal es el caso de Lizbeth, quien necesitaba llegar a tiempo a una reunión de trabajo, y aunque iba en camión, al calcular el tiem-

po, consideró que no llegaba a la hora indicada, por lo que decidió bajarse y pedir un transporte de plataforma, pero terminó esperando 15 minutos de más.

“A veces, sí siento que voy a llegar tarde a una cita prefiero bajarme (del camión), pero pido el Uber desde antes para que vaya llegando a donde yo me baje, así le hice, pero el chofer a estar a tres minutos de llegar me canceló”, comentó la usuaria.

MURAL publicó que la alta demanda de servicio de transporte en autos de plataformas, como Uber y DiDi, así como el tráfico decembrino, han multiplicado los precios por viaje.

Jorge Rangel



Renee Pérez

Los conductores de autos de plataforma están haciendo su agosto en pleno diciembre.

DESPEJE ADEUDOS

Aproveche los descuentos que ofrecen en materia de multas viales.



- Si aún conserva parte del aguinaldo y quiere quitarse de encima adeudos vehiculares, este es el momento.
- De acuerdo con información del Gobierno del Estado, los descuentos en esta materia estarán vigentes hasta el 29 de diciembre.
- Por ejemplo, puede acceder

a un 50 por ciento de descuento en las multas impuestas por infracciones en materia de movilidad, así como de los recargos generados correspondientes a dichas sanciones, con excepción de las que fueron por conducir bajo el influjo de alcohol o drogas y las que tienen que

ver con la invasión de carriles exclusivos para transporte público.

- Se condona el mismo porcentaje en las multas por la omisión del pago de refrendo anual, así como los recargos generados.
- Asimismo, se puede tener un 55 por ciento de descuento

realizando el pago en línea.

- El pago puede ser directo en cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal ubicadas en el AMG y en el interior del Estado; para las personas que realicen su pago en línea será a través de la página <https://gobjal.mx/PagoVehicular>.

Planea Zapopan generar condiciones para crear 12 mil empleos nuevos en 2022



Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

La meta en generación de empleo que Zapopan trazó para 2022 es de 12 mil nuevas vacantes a través del impulso de programas para creación de empresas y fortalecimiento de estas, expuso Salvador Villaseñor Aldama, coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del municipio.

Tan solo en el pasado mes de noviembre se generaron seis mil 604 plazas nuevas, cinco mil más que Guadalajara; con estos números, Zapopan se coloca como el principal creador de empleos en el Área Metro-

politana, gracias a los programas de reactivación económica para micro y pequeñas empresas que se han impulsado en el municipio, consideró Salvador Villaseñor.

“El programa más exitoso de nosotros, te puedo decir, es la joya de la corona, es Reto Zapopan, ha impulsado más de 50 mil empleos, directos e indirectos, y ha generado más de 50 millones de pesos; después de ahí, Hecho en Zapopan, que también es un programa con cinco años de vigencia, que hemos impulsado más de 560 MIPYMES, seguimos en la onceava generación; pero también los nuevos programas, como Zapopan Bilingüe, combatir el rezago educativo con el idioma inglés, con Beca Zapopan, empezar a trabajar con el financiamiento de tianguis y mercados”, indicó el funcionario.

En Zapopan actualmente hay 428 mil 96 empleos registrados ante el IMSS, la cifra más alta jamás alcanzada.

Trabajan a marchas forzadas para que opere el Peribús

Movilidad. Aunque originalmente se dijo que las obras estarían terminadas en diciembre, las complicaciones del proyecto y flujo de recursos postergarán el arranque a 2022

Héctor Escamilla

A marchas forzadas trabajan para terminar las obras del Peribús. Originalmente se dijo que las obras deberían ser concluidas en el segundo semestre de 2021 e incluso se llegó a especificar que sería en el mes de diciembre; sin embargo, el flujo de recursos y las complicaciones técnicas propias de la obra demorarán la apertura varias semanas más.

Estas obras son independientes a las que se realizan para mejorar la infraestructura general de Periférico, que im-

plica la construcción también de las laterales y mejoramiento urbano.

Se espera que a finales de 2022 concluyan también las obras en las laterales y de restauración de la vialidad.

Según datos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), los trabajos de reencarpetamiento concluyeron en su totalidad, mientras que la construcción de las estaciones y los puentes peatonales tienen 95% de avance. En este momento se realizan los acabados y la instalación eléctrica,



Servicio. Se estima que realice 300 mil viajes diarios. / SIOP

ca, así como la colocación de los ascensores.

Esta mañana, autoridades estatales efectuaron un recorrido de supervisión por la zona de los talleres y los patios de maniobras y estaciones del corredor norte. No se ha dado una nueva fecha de cuando podría entrar en operaciones.

Mi Macro Periférico tendrá 41.5 kilómetros y recorrerá desde la carretera a Chapala hasta la avenida Artesanos. A partir de su entrada en operación, se convertirá en el BRT más largo de México, así como en uno de los más grandes del mundo por su tamaño.

“Hace 40 años, el Periférico era una carretera de dos carriles; hace 20 años se empezó a convertir en una carretera

urbana de 4 o hasta 8 carriles. Llegó un momento en que dejó de ser esa frontera limitrofe, prácticamente la mitad de la población vive por fuera del Periférico, hace mucho tiempo que dejó de ser esa muralla que delimitó a la ciudad” señaló el jefe de gabinete, Hugo Luna, durante la presentación de la obra a los alcaldes metropolitanos.

CIFRA

41.5

kilómetros tendrá, y recorrerá tres municipios metropolitanos: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

EN ADEUDOS VEHICULARES

Última semana para descuentos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta el 55% en multas no fiscales si efectúa su pago vía digital

Si usted tienen pendiente el pago de algunas infracciones de vialidad o adeudo de vehicular, esta es la última semana del año para que pueda realizarlo con el 50% de descuento si lo realiza directamente en las Recaudadoras y del 55% si la hace a través de un medio digital o en la página <https://gobjal.mx/PagoVehicular> (<https://gobjal.mx/PagoVehicular>).

A través de un comunicado de Gobierno de Jalisco se dio a conocer que dichos descuentos no están condicionados al pago en una sola exhibición, es decir que el contribuyente podrá seleccionar el adeudo que desea pagar para aprovechar la reducción en los adeudos señalados y los descuentos estarán vigentes hasta el 29 de diciembre.

Los descuentos a los que las y los contribuyentes podrán acceder, son el 50% en las multas no fiscales, impuestos por infracciones en materia de movilidad, tránsito y transporte, así como de los recargos generados correspondientes, a los propietarios de vehículos registrados en el Padrón Estatal de Contribuyentes, e impuestos por autoridades estatales, a excepción de las impuestos por conducir bajo el influjo de alcohol o drogas, y las que tienen que ver con la invasión de carriles



ARCHIVO

Aproveche la oportunidad de pagar sus deudas vehiculares.

El pago puede ser directo en cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal del AMG y en el interior del estado

exclusivos para transporte público, colectivo y masivo, cuando el pago se realice en las Recaudadoras del Estado.

También se condona el 50% en las multas, generadas por la omisión de pago del derecho de refrendo anual y holograma para automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores, remolques y

motocicletas, para el servicio particular y público, así como recargos generados, cuando el pago se realice en las Recaudadoras.

Pero si los pagos son realizados a través de medios digitales o en la página de la Secretaría de Hacienda se aplicará un descuento del 55% en las multas generadas por la omisión de pago del derecho de refrendo anual y holograma.

Se podrá condonar el 55% realizando el pago en línea en multas no fiscales, impuestos por infracciones en materia de movilidad, tránsito y transporte, así como de los recargos generados correspondientes a dichas sanciones.



Resultados de sellos en alimentos procesados se verán en años

DAN 'BATALLA' A LARGO PLAZO

Dicen especialistas que para mejorar alimentación falta más educación

FERNANDA CARAPIA

Robeco, quien tiene 7 años, no ha dejado de consumir dulces, pero sabe que, si el producto tiene muchos "puntos negros" debe comer poquito.

"Como poquitos porque tienen puntitos que hay un exceso de calorías, grasas, sodio o azúcares, pero la porción a ingerir es mayor a la recomendada o, en ocasiones, menor.

No está completa la tabla nutricional.

No se sabrá, en una porción real, cuánto sodio, proteínas o azúcares.

Y mientras que ella si observa el etiquetado, Carlos Maldonado, su abuelo, lo pasa por alto.

"Siempre lo he comido, quizá lo que hago ahora es no comer tanto, pero la verdad, es difícil que lo dejemos de hacer", admitió.

Los sellos negros que traen los alimentos procesados advirtiendo su alto contenido en grasas, sodio, azúcares y calorías, generan un impacto de acuerdo con especialistas, aunque los resultados se ven a largo plazo.

"No va a evitar que se dejen alimentos y bebidas que se han consumido por años, sobre todo en adultos, pero en los niños y en los jóvenes si se crea conciencia en lo que se consume", aseguró Lizet Cole, vicepresidente del Colegio de Nutriólogos de Jalisco.

El problema de la alimentación es preocupante, dado que México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil. Según datos del INEGI, en 2020, el 18 por ciento de los niños de 5

a 11 años, tiene sobrepeso y va en incremento conforme aumenta la edad.

De acuerdo con datos del Instituto, 21 de cada 100 varones de 12 a 19 años está por encima de su peso, mientras que el 27 por ciento de mujeres de este grupo etario padece sobrepeso u obesidad.

En un sondeo realizado por MURAL a 27 personas, 16 consideraron que el etiquetado no genera impacto alguno y como prueba, señalaron las imágenes que se ponen en las cajetillas de cigarro y la gente los sigue consumiendo.

Ante esto, Cole señaló que si se ha visto una reducción en el consumo de tabaco en jóvenes, grupo de edad que tuvo un impacto mayor cuando esta campaña inició en México.

"Desde que salió esa campaña a ahorita, podemos ver la disminución en las nuevas generación del consumo del tabaco, ahí es donde se ve el beneficio y lo mismo va a pasar con el etiquetado, lo vamos a ver en unos cinco años cuando se haga esa conciencia".

Nelsy García, jefa de Academia de Ciencias de ESDAI de la Universidad Panamericana, comentó que los sellos sirven para que la población tenga más claro el valor nutricional de los alimentos, lo vamos a ver en unos cinco años cuando se haga esa conciencia".

"Esto evitará el consumir o disminuir el consumo de este tipo de de productos".

Ambas especialistas coincidieron en que esas alertas pusieron al descubierto productos que se "disfrazaban" como sanos.

"Ahora cuando ven los sellos, hay un mayor impacto porque la gente se nos daba a los niños o los consumía pensando que era de fruta o que tenía fibra y no", acotó la vicepresidente del Colegio de Nutriólogos.

El etiquetado también ha obligado a las empresas a reformular la composición de los alimentos que venden dejando de usar colorantes artificiales, azúcares añadidos, grasas y otros componentes que los hacían "ganar" sellos.

Tanto Cole como García añadieron que estas acciones gubernamentales deben ir acompañadas de otras políticas públicas que trasciendan Administraciones y que estén encaminadas a promover estilos de vida saludables.

En la pasada Administración Federal se impulsó una campaña denominada "Chécalo, midele, méxtele" que estaba encaminada a promover la atención médica y el autocuidado en cuanto a nutrición se refiere.

En un principio, era común ver y escuchar en los medios los anuncios fomentando este estilo de vida saludable, incluso, en las clínicas del IMSS y el ISSSTE se daban charlas y se promovía la campaña.

Con el paso de los años, se dejó de hacer promoción entre la población, quedando en el olvido.

"Uno de los principales problemas es que no se plantean estrategias bien articuladas, falta conectar esfuerzos con otros tipos de programas e iniciativas donde el sector educativo puede participar en este tipo de estrategias y despliegues", aseguró García.

¿ES FUNCIONAL?

PROS	CONTRAS
<ul style="list-style-type: none"> Los sellos y leyendas hicieron más claro a la población el contenido nutricional de los alimentos. Se puede hacer la relación de sellos, menos nutritivo es el producto. Las empresas han tenido que reformular sus productos eliminando azúcares o sustituyendo los tipos de colorantes y grasas que utilizan. 	<ul style="list-style-type: none"> Los sellos solo dicen que hay un exceso de calorías, grasas, sodio o azúcares, pero la porción a ingerir es mayor a la recomendada o, en ocasiones, menor. No está completa la tabla nutricional. No se sabrá, en una porción real, cuánto sodio, proteínas o azúcares.

MÁS QUE SELLOS, EDUCACIÓN

FERNANDA CARAPIA

Si bien los sellos negros que se han colocado para alertar el exceso de calorías ayudan a identificar si un producto es "sano" o no, lo que realmente combatirá la obesidad es la educación.

María del Refugio Torres Vitela, investigadora del Departamento de Farmacobiología del CUCEI, consideró que no servirá de mucho el colocar los sellos si la gente no sabe leer las etiquetas.

La NOM-051-SCFI/SSA1-2010 establece los parámetros para que 100 gramos de producto sólido o 100 mililitros de líquido debe llevar un sello que especifique que tiene exceso de determinados nutrientes.

"Se tiene que apostar a los cambios de hábitos, en

la mejora de calidad de vida, que es donde estaba (...) hay productos que pueden tener todas las etiquetas negras del mundo, pero que la gente tendría que estar informada que ese tipo de productos, comenzando cierta razón, no hay problema, es educación".

Nelsy García, jefa de Academia de Ciencias de ESDAI de la Universidad Panamericana, agregó que otros productos donde el consumo real se eleva al doble o incluso al triple.

"Por lo cual quedo incompleto en cuanto a la tabla nutricional, solamente va a saber cuántas kilocalorías consume, pero ya en una porción real no sabría cuánto sodio está consumiendo, cuántas proteínas o cuántos azúcares", dijo.

Tanto Torres Vitela como García señalaron que es indispensable que se enseñe a los ciudadanos a leer el etiquetado, pues es ahí donde viene el detalle y el valor nutricional.

"Hay que educar al consumidor, pero con conocimiento (...) la gente somos de memoria frágil, se nos olvida y volvemos a lo mismo, hay racionalizaciones que son producto de la ignorancia, de la indiferencia que tiene que ver con la ignorancia", dijo Torres Vitela.

La especialista de la UP agregó la necesidad de crear políticas públicas para que se integren materias en educación básica donde los menores aprendan a leer etiquetas y así puedan tomar mejores decisiones de consumo.

"Esto (la colocación de sellos) debe hacerse de la mano de programas de formación y capacitación, desde edades como niños hasta jóvenes y padres de familia", acotó García.

La investigadora de la UdeG señaló que ha habido acciones de Gobierno encaminadas a reducir el consumo de alimentos chatarra, pero sin que éstas sean la solución.

Por ejemplo, agregó Torres Vitela, el hacer porciones más pequeñas de las frituras, pero no hay un control en la venta de éstas y la persona termina comprando tres o cuatro presentaciones de menor gramaje y termina comiendo lo mismo o más que en la presentación ordinaria.

"Todo tiene que ver con una cadena de cosas que se tienen que atender y no se atienden los eslabones, va a estar rota y ya no va a impactar en lo que se pretende, que es la salud pública".

Para Torres Vitela, el Gobierno debe impulsar una campaña a través de medios masivos, principalmente por televisión, para informar a la población y educarla en materia de nutrición.

Ambas especialistas recomendaron a la población a acercarse con expertos en nutrición para que éstos los orienten sobre el contenido de los productos y les proporcionen una dieta balanceada y acorde a las necesidades de cada persona.



¿Y LOS ALIMENTOS A GRANEL?

FERNANDA CARAPIA

Mientras que las empresas deben cumplir con la NOM-051-SCFI/SSA1-2010 y colocar etiquetas negras en la parte frontal para indicar exceso de sodio, azúcares, carbohidratos o grasas, los productos a granel, los postres en un restaurante o los pastillos que se venden en la tienda de la esquina se salvan de esta obligatoriedad.

"Todo esto se exige quien tiene una industria de fabricación de productos, pero hay un montón de expendios informales donde la señora que hace papitas en su casa, heladas de grasa y las pone en bolsitas y las venden en la tienda, y ahí no importa nada, no hay sellos de nada", comentó María del Refugio Torres Vitela, investigadora del Departamento de Farmacobiología del CUCEI.

Los menús de los restaurantes también carecen de estos sellos, pese a que muchos de los alimentos que ahí venden tienen exceso de grasas, sodio, azúcares y calorías.

Nelsy García, jefa de Academia de Ciencias de ESDAI de la UP, consideró que todavía falta mucha legislación.

"Lo mismo aplica para un restaurante donde yo sé que la mayoría de lo que voy a consumir va a ser ricos en grasa, sin embargo, en el menú, no veo este tipo de etiquetas".

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario

MURAL

"A la gente ahorita ya no le importan mucho las etiquetas negras, les da lo mismo si la tienen o no las tienen, no buscan eso para decidir comprar".

María del Refugio Torres Vitela, investigadora del Departamento de Farmacobiología del CUCEI

El etiquetado de advertencia es una herramienta informativa más que nada, a veces se piensa que ya con esto se va a solucionar toda la cuestión de la obesidad, pero no va a evitar que se dejen de consumir de un día para otro alimentos y bebidas que se han consumido por años, sobre todo en adultos".

Lizet Cole, vicepresidente del Colegio de Nutriólogos de Jalisco.

Con desaparecidos “adornan” árbol

Impunidad. Colectivo pegó más de 50 fichas de búsqueda de mujeres y hombres en la Plaza de la Liberación

R. ÁLVAREZ Y J. C. MUNGUÍA
GUADALAJARA

La realidad para miles de familia no cambiará en Jalisco, pese a la llegada de la Navidad.

Con el objetivo de que se visibilicen las desapariciones en Jalisco, el colectivo Huellas de Amor pegó más de 50 fichas de búsqueda de hombres y mujeres alrededor del árbol de Navidad instalado en Plaza de la Liberación de Guadalajara.

Académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señalan que en el estado son más de 21 mil personas desaparecidas. Las cifras oficiales dicen que al menos 15 mil 148 familias esperan saber algo de sus parientes ausentes. Los datos son del último corte del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Hace apenas seis meses, en junio de este año, la entidad ocupó el



Académicos dicen que ya son más de 21 mil. ROSARIO ÁLVAREZ

LAS CLAVES

Cifras

Las cifras oficiales dicen que al menos 15 mil 148 familias esperan saber algo de sus parientes ausentes

Primer lugar

Hace apenas seis meses, en junio de este año, la entidad ocupó el primer lugar nacional en el registro de desaparecidos, con 13 mil 124 casos, que representaban 14.9% del total nacional de 96 mil 69 desaparecidos y no localizados en México.

primer lugar nacional en el registro de desaparecidos, con 13 mil 124 casos, que representaban 14.9 por ciento del total nacional de 96 mil 69 personas desaparecidas y no localizadas en nuestro país.

A inicios de este mes, nuevamente Jalisco se reafirmó como la primera entidad en este listado, con 15 mil 148 desapariciones, que representan ahora 18 por ciento de todo el país. Esto quiere

re decir, que de cada 100 personas que desaparecen en el país, 18 ocurren aquí. A Jalisco le siguen los estados de Tamaulipas con 11 mil 852 casos y Estado de México, con 10 mil 210. De acuerdo con el portal del Sistema de Información sobre Víctimas de Desapariciones en Jalisco, se tienen contabilizadas 11 mil 33 personas desaparecidas o no localizadas, de las cuales mil 228 son mujeres y 9 mil 746 son hombres, esto al último corte realizado al 30 de noviembre del 2021.

Ayer en la tarde se informó que continuaban los trabajos de búsqueda de personas desaparecidas en la fosa clandestina localizada en una finca de la colonia Francisco I. Madero, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

El predio se encuentra en los cruces de las calles Manuel Alberti y Adolfo Ruiz Cortines a donde los elementos forenses tuvieron que regresar, ahora con ayuda de una retroexcavadora, luego de que en días pasados derribaron en su totalidad la finca que estaba al frente del terreno baldío, donde hace un mes se registró el hallazgo de cuatro personas muertas. ■

Reciben 1 millón 52 mil llamadas falsas en 11 meses

Aumentan 33% 'bromas' al 911

Miguel Ramírez

Por protocolo deben enviar unidades y, en su caso, descartar una emergencia

ENRIQUE OSORIO

A la sobrecarga de trabajo de los operadores del sistema 911 de emergencias se le suman los reportes falsos, que crecieron este 2021 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Mientras entre enero y noviembre de 2020 se registraron 790 mil 611 llamadas falsas, durante el mismo lapso de este año sumaron un millón 52 mil 685, un 33 por ciento más.

En estos 11 meses de 2021 se recibieron 3 millones 447 mil 369 llamados, por lo que en promedio, casi una de cada tres atenciones que dieron los operadores fueron por casos que resultaron ser falsos.

Las corporaciones tienen ya detectados algunos de estos reportes falsos. Uno de ellos es en el cruce de Terranova y José María Vigil, en la Colonia Providencia, en donde han llegado a recibir hasta dos llamados por semana, por amenaza de bomba, derrumbes y otros.

Debido a que las autoridades deben atender todo reporte por considerarse ini-

Pérdida de tiempo

Este año ha crecido 33 por ciento el número de reportes de falsas emergencias en el AMG.

(Llamadas falsas al 911 en enero-noviembre de cada año)

Fuente: Sistema 911.

790,611
2020

1'052,685
2021

¿Qué sí reportar?

- Percances vehiculares
- Infartos
- Personas electrocutadas
- Sobredosis
- Labores de parto
- Personas ahogadas
- Incendio
- Explosión
- Derrumbe
- Inundación
- Enjambres de abeja
- Disparos de arma de fuego
- Violencia familiar
- Abuso sexual
- Allanamiento de morada
- Homicidios

cialmente una emergencia, deben enviar unidades a ese cruce, hasta descartar que se trate de una emergencia, comentaron fuentes policiales.

Desde enero de 2019 se sancionan este tipo de situaciones. Fueron incluidas en el artículo 168 del Código Penal del Estado, que habla de falsedad en declaraciones y en informes dados a una autoridad.

De ser encontrado responsable por este delito, la sanción es de hasta 20 horas de labores comunitarias.

“(Quien) indebidamente y de manera reiterada denuncie o reporte situaciones falsas de emergencia a la au-

toridad por medio de línea telefónica o instrumentos tecnológicos, será sancionado de 10 a 20 jornadas de trabajo en beneficio de la comunidad”, dice la ley.

Sin embargo, la inclusión en el catálogo de delitos no ha disuadido a los bromistas, las autoridades no han dado difusión a alguna captura por este tipo de delito y, por lo tanto, el servicio de urgencias continúa siendo afectado por ellos.

El año en que se tipificó como delito, el 27 por ciento de las llamadas fueron falsas; este 2021, en el 31 por ciento de los casos no eran una emergencia real.

AFP

Encuentran a mujer sin vida en Hacienda Santa Fe

Sofocan incendio; descubren crimen

Bomberos apagan siniestro y hallan cuerpo de víctima en una habitación

MURAL / STAFF

Con una herida en la cabeza y amordazada, fue localizada una mujer sin vida en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, de Tlajomulco.

Las autoridades hicieron el hallazgo luego de que los bomberos apagaron un incendio en una vivienda de la etapa II del Fraccionamiento.

Cerca de las 11:30 horas de ayer, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco recibió el reporte sobre un incendio en la Calle Yuscarán, entre Moroceli y América del Sur.

Los rescatistas tuvieron



La mujer fue agredida con un machete.

que forzar la entrada y apagaron el fuego en un cuarto.

“Recibimos primeramente un reporte de un domicilio que se estaba incendiando y al arribo de las unidades de emergencia, al estar sofocan-

do el incendio al interior, se localiza una femenina en un cuarto, la misma ya occisa”, informó el Comandante de la Zona Valles de la Comisaría de Tlajomulco, Adrián Castillo.

Al pie de la cama, estaba el cadáver de quien fue reconocida por sus vecinos como Eunice, de entre 40 y 50 años.

“Ella estaba en la recámara, se aprecian quemaduras en parte de su cuerpo”, abundó Castillo.

La Fiscalía confirmó que la mujer tenía una herida en la cabeza hecha con un machete y la Comisaría abundó que estaba amordazada.

Los conocidos de Eunice recordaron que antes vivía en la misma calle, pero en la esquina con la Avenida de las Américas. Luego se mudó y vivía con su hijo de aproxi-

madamente 21 años, quien la maltrataba y, según testigos, la llegó a golpear.

Mientras la vivienda estaba acordonada, el hijo pasó la seguridad de los policías y entró a la casa para ver a su madre, pues informó que apenas había recibido la noticia.

La Fiscalía tomó sus datos, mientras los peritos continuaron con su investigación y recogieron el cadáver junto con otros objetos.

Cuatro horas más tarde, un hombre de entre 45 y 50 años fue asesinado a balazos en la Colonia Rancho Nuevo, en el Municipio de Guadalajara.

Su cadáver fue localizado en la Calle Benjamín Gutiérrez, cerca de Soto y Gama con una herida de bala en la cabeza.

LE DICTAN CONDENA A ARMADO
Gracias a que admitió su culpa, un hombre que tenía 11 armas y 2 granadas de uso exclusivo del Ejército, fue sentenciado a 5 años 2 meses de prisión. Enrique L. deberá pagar una multa equivalente a 93 días de salario. Fue detenido por militares en la Colonia El Verde, El Salto. Staff



SOMETEN A PROCESO A HOMICIDA
Luego de que sustituyó a Ramón Tejada para que le dispararan y ayudara a quemarlo en la Colonia Santibáñez de Tlaquepaque, el 9 de diciembre, Héctor Javier fue vinculado a proceso y fue enviado a prisión preventiva por un año. El cadáver fue hallado en la Calle Artículo Tres. Staff

QUEDAN EN LA PRISIÓN 2 LADRONES
Dos sujetos armados que fueron detenidos por robo equiparado recibieron vinculación a proceso, además de que se les impuso un año de prisión preventiva como medida cautelar. José Luis “N” y José Alfredo “N” iban en una camioneta robada cuando policías los descubrieron. Staff



En el accidente ocurrido en el Centro de Guadalajara dos personas resultaron lesionadas.

Cae fachaleta y lesiona a par

MURAL / STAFF

Un pedazo de fachaleta se desprendió ayer de un edificio del Centro de Guadalajara y le cayó a dos personas, lo que les ocasionó diversas lesiones.

De acuerdo con información de Bomberos de Guadalajara, los hechos ocurrieron en las calles Ramón Corona y López Cotilla, alrededor de las 13:49 horas.

“Se recibe el reporte de un derrumbe, a nuestro arribo nos percatamos que se trata de un desprendimiento de una fachaleta de un edificio,

el cual ocasiona dos personas lesionadas”, aseguró Julio Saldaña, segundo oficial de Bomberos Guadalajara.

Las personas heridas fueron un hombre de aproximadamente 55 años, quien tuvo lesiones regulares, mientras que una niña tuvo lesiones leves. Ambos fueron atendidos por paramédicos de la Cruz Roja.

Los bomberos tapatíos desprendieron el resto de la fachaleta que estaba suelta, para evitar otro percance similar.

“Al momento vamos a realizar maniobras con el

camión escala para desprender toda la fachaleta que se encuentra en riesgo de caer y realizar una inspección para determinar si el edificio requiere de un tratamiento especial de obras públicas”, finalizó Saldaña.

A finales de septiembre, un inmueble que está ubicado cerca del Mercado Corona tuvo un derrumbe en un área de aproximadamente 4 metros.

El incidente, registrado por el acumulación de agua, no dejó personas heridas. El lugar está deshabilitado.

Quieren hablar con feministas

TANIA CASILLAS

Luego de que un grupo de feministas tuviera un pleito con un hombre que presuntamente traspasó un área —que ellas designaron como exclusiva para mujeres— y luego de las agresiones a Zafiro Dessiré Medina, mujer trans, y Dea Molina, el 13 de noviembre por la misma razón, la Comisaría de Guadalajara e Inmujeres intentarán fomentar la sana convivencia entre las personas en el Parque Revolución.

“Estamos buscando el acercamiento con los diferentes colectivos de mujeres para buscar un diálogo y un punto de acuerdo para que toda la ciudadanía, mujeres y hombres puedan convivir en lo que sería la zona”, explicó el Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández.

Ejecutan a hijo de ex Procurador

MURAL / STAFF

Alberto Larios Cortés, hijo del ex Procurador estatal Leobardo Larios Guzmán, fue ejecutado ayer en Huentitán El Bajo, Guadalajara.

El crimen se dio 26 años después de que su papá sufrió la misma suerte.

La víctima conducía un Chevy por Volcán Malinche cuando le dispararon cerca de las 15:45 horas, en la esquina con Volcán Maipo.

Larios Cortes tenía 47 años, era abogado y director jurídico de Catastro en Zapopan.

El 3 de noviembre, sostuvieron fuentes extraoficiales, lo amenazaron de muerte si no se resolvía pronto un trámite en favor de un hombre por un problema de terrenos.

Su papá, Procurador del Estado entre 1989 y 1995, fue asesinado en 1995 en la Alcaldía Barranquitas, según consta en archivos periodísticos, porque no aceptó un soborno.

En agosto de 2000, a su tío Abelardo –hermano del ex Procurador– lo ejecutaron en Zacatecas.

SEGURIDAD ERA FUNCIONARIO

Asesinan a hijo del ex procurador Leobardo Larios

El suplente del director de catastro de Zapopan, Alberto Larios Cortés, fue asesinado a balazos ayer en la Colonia Huentitán el Bajo en Guadalajara. Su padre, el ex procurador general de Jalisco, Leobardo Larios Guzmán, también falleció agredido a balazos el 10 de mayo de 1995.

Se explicó que aproximadamente a las 16:00 horas de ayer, vía el número de emergencias 911, la Policía municipal recibió el

reporte de una persona lesionada por proyectil de arma de fuego en el cruce de las calles, Volcán Malinche y Volcán Maipo.

“Al arribar al lugar encontramos a un hombre a bordo de un vehículo sedán, el cual presentaba impactos de bala en el cráneo. (Estaban) pedidos Servicios Médicos y al llegar confirmaron el deceso, en el sitio se localizaron casquillos de arma corta”, comentó un oficial que prefirió el anonimato.

Fuentes en el lugar señalaron que la víctima de aproximadamente 45 años, era funcionario zapopano, Alberto Larios Cortés.

Preliminarmente se dijo que los agresores habrían sido varios y que se subieron a un auto para escapar.

Trascendió extraoficialmente que por sus funciones en catastro había sido amenazado recientemente.

Asesinan al hijo del ex procurador de Jalisco Leobardo Larios Guzmán

J. MARTÍNEZ, M. PATIÑO
GUADALAJARA

Alberto Larios, hijo del ex procurador de Justicia del Estado de Jalisco Leobardo Larios Guzmán en los años 90, fue asesinado este miércoles en Guadalajara, confirmó a MILENIO una fuente de la Fiscalía del estado.

Larios, quien se desempeñaba como director de Catastro de Za-

popan, viajaba a bordo de su vehículo Chevrolet Chevy, en color verde, cuando fue acorralado por varios sujetos que se desplazaban en dos vehículos, al cruce de las calles Volcán Malinche y Volcán Maipo, en la colonia Huentitán El Bajo.

La policía municipal fue alertada sobre el hecho y tras confirmar la existencia de un hombre herido pidieron la asistencia de paramé-

dicos de la Cruz Verde, los cuales arribaron sólo para confirmar la muerte del funcionario de 45 años.

Especialistas en urgencias médicas indicaron que el cadáver presentaba al menos dos heridas de bala en el cráneo. De forma extraoficial se dio a conocer que Alberto Larios había recibido amenazas de muerte en los últimos meses.

Cabe señalar que el padre de

Alberto Larios, Leobardo Larios Guzmán, también fue asesinado a tiros, esto, la mañana del 10 mayo de 1995, cuando se dirigía a dar cátedra en la Universidad de Guadalajara (UdeG) por investigar el homicidio del Cardenal de Guadalajara, Juan Jesús Posadas Ocampo, hecho ocurrido el 24 de mayo de 1993, en el Aeropuerto de Guadalajara.

Por ambos crímenes fue sentenciado a 40 años de prisión Humberto Rodríguez Bañuelos, alias *La Rana*, jefe de sicarios de los Arellano Félix. *La Rana*, perdió la vida el 19 de enero del 2018, a consecuencia de un infarto. ■

CLAVES

Amenazas

De forma extraoficial se dio a conocer que Alberto Larios había recibido amenazas de muerte en los últimos meses.

Antecedentes

Su padre también fue asesinado a tiros el 10 mayo de 1995, cuando se dirigía a dar cátedra en la UdeG por investigar el homicidio del Cardenal, Juan Jesús Posadas Ocampo.



Asesinan a un hombre

En la Clínica 46 del IMSS murió un hombre al que le dispararon en la Colonia Nueva Santa María, de Tlaquepaque, durante la tarde de ayer. Junto con él, otro hombre fue lesionado de bala en la calle Luis Pinzón en su cruce con Miguel Borja y pudo ser atendido por los paramédicos. Staff

Consienten a menores

La entrega de juguetes en Guadalajara continuó ayer y policías tapatíos hicieron lo propio en distintas colonias del Municipio, como parte de la actividad "Nos Toca Regalar 2021", luego de reunirse en la base de la Comisaría ubicada en Periférico Norte, en la Colonia Jardines de la Barranca.



En total se visitaron 34 colonias como Huentitán, Lomas del Paraíso y Santa Elena de la Cruz.



También División del Norte, San Juan de Dios, Analco, San Carlos, Pueblo Quieto, Ferrocarril y Santa Cecilia.



Santa Cios llegó por aire en el helicóptero Zeus mientras que diversos 'superhéroes' lo hicieron por tierra.

Persiguen a dos ladrones

Despojan a víctimas de sus celulares en una taquería de la Col. Americana

MURAL / STAFF

Dos comensales de una taquería en la Colonia Americana recuperaron sus celulares robados y ayudaron a que la Policía de Guadalajara detuviera a dos ladrones tras una persecución.

Los sospechosos, Diego Elías y Ángel Fabián, de 20 años, traían dos navajas.

Durante la madrugada de ayer, oficiales que vigilaban la Avenida Chapultepec vieron cuando un Volkswagen Bora era perseguido por un Nissan Versa y los dos vehículos iban a exceso de velocidad.

Los uniformados lograron parar a ambos automovilistas en la Avenida Hidalgo, cerca de Chapultepec.

Luego de esto, los tripulantes del Versa explicaron que eran las víctimas.

"De un vehículo desciende un masculino y una

femenina, los cuales nos refieren que el vehículo que venían siguiendo, momentos antes ahí sobre una taquería (...) ingresan y asaltan a los comensales", aclaró un comandante.

En el Bora viajaban Diego y Ángel, quienes fueron acusados de llegar al lugar de comida en la Calle Vidrio, cerca de Marsella, y de usar armas blancas para amenazar a los clientes y robarles sus celulares.

Después, según explicaron las víctimas, ellas se subieron a su auto para seguirlos.

"Con el vehículo que tripulaban los causantes le hicieron un golpe en la parte trasera (a los afectados) para darse a la huida, lo cual es donde inicia la persecución", abundó el comandante entrevistado.

Al revisar a los sospechosos, los elementos de la Comisaría hallaron dos teléfonos y dos navajas.

Los jóvenes detenidos fueron llevados ante un Ministerio Público de la Fiscalía donde se les acusará del robo. No hubo lesionados.



Los criminales fueron detenidos en la Colonia Americana.

El titular de la Policía tapatía, Juan Pablo Hernández González, reconoce que han tenido pocos reportes durante la etapa decembrina

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Debido a que durante la temporada decembrina suelen aumentar los robos en vía pública, el titular de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, pidió a la ciudadanía denunciarlos, ya que si esto no ocurre la corporación no se da cuenta de los delitos.

Reconoció que a la fecha no hay muchos reportes sobre atracos en los puntos donde son más recurrentes, como el Centro de la ciudad o el corredor gastronómico de avenida Chapultepec, donde típicamente se perciben más delitos en temporada decembrina.

“La realidad es que han sido reportes mínimos. Es importante que la ciudadanía reporte cualquier tipo de robo, ya sea de pertenencias, algún celular o de dinero en efectivo, o algún robo tipo cristalazo, porque si no denuncian, nosotros no (nos) estamos dando cuenta de esos robos”, comentó.

El comisario insistió en promover las denuncias a fin de conocer los puntos donde los delitos ocurren y desplegar unidades.

De acuerdo con datos oficiales de Seguridad Map, plataforma operada por la Fiscalía del Estado y otras instituciones, en diciembre de 2020 solamente se iniciaron investigaciones por dos casos de robo a persona en la colonia Obrera y seis en la Americana, ambas parte del corredor de Chapultepec.

También se denunciaron tres en la Ladrón de Guevara, colonia que abarca un cuadrante importante entre avenida Américas y López Mateos.

En el mismo mes hubo siete denuncias de robo a interior de vehículos



HURTOS. El Centro de la ciudad y el corredor gastronómico de avenida Chapultepec resaltan por robos en la vía pública.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Y A OTROS TRES

Matan a hijo de ex procurador jalisciense

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Al igual que su padre, asesinado hace 26 años, el hijo del ex procurador Leobardo Larios Guzmán murió ayer tras ser baleado.

La víctima, Alberto Larios Cortés, era funcionario público en el área Jurídica de la Dirección de Catastro de Zapopan.

El hombre, de entre 45 y 50 años de edad, fue baleado en la cabeza en dos ocasiones en la colonia Huentitán el Bajo, en Guadalajara, donde vivía. De acuerdo con datos extraoficiales, había recibido amenazas de muerte, lo cual fue denunciado recientemente ante la Fiscalía del Estado.

El varón se encontraba a bordo de un automóvil Chevrolet Chevy cuando fue agredido de manera directa por varios sujetos, quienes escaparon en dos vehículos tipo sedán hacia las 15:50 horas por el cruce de las calles Volcán Malinche y Volcán Maipo.

Por orden del *Córtel de los Arellano Félix*, su padre fue asesinado el 10 de mayo de 1995 afuera de su casa.

MÁS VIOLENCIA

En la colonia Nueva Santa María, también en Guadalajara, un hombre fue asesinado a balazos. La agresión se registró por el cruce de las calles Miguel Borja y Luis Pinzón hacia las 11:20 horas.

Poco después, a las 11:40 horas, se reportó el hallazgo del cadáver de una mujer en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco. La víctima, de entre 45 y 50 años, tenía distintas heridas.

En Rancho Nuevo, en Guadalajara, a las 15:20 horas fue reportado el asesinato de un varón. El crimen, cometido a balazos, ocurrió por la intersección de Benjamín Gutiérrez y Soto y Gama.

Piden denunciar la comisión de delitos

EN GUADALAJARA



Es importante que la ciudadanía reporte cualquier tipo de robo, ya sea de pertenencias, algún celular o de dinero en efectivo, o algún robo tipo cristalazo, porque si no denuncian, nosotros no (nos) estamos dando cuenta de esos robos”

JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
COMISARIO DE GUADALAJARA

en la colonia Americana y ocho de robo de autopartes; en la Ladrón de Guevara, dos y tres, respectivamente, y en la Obrera, tres en ambos rubros.

Hernández González reveló que

con motivo de la temporada decembrina se desplegaron 30 agentes para el corredor de Chapultepec a fin de hacer labores de vigilancia. Los uniformados tienen a su disposición pa-

trullas, bicicletas, motocicletas y pequeños carros eléctricos que les permiten desplazarse entre las personas.

Finalmente, el funcionario recordó a la ciudadanía que la comisaría, al igual que otras corporaciones policiales de la ciudad, cuenta con el servicio de escolta para traslado de dinero de manera gratuita. Los agentes que participan en él acompañan a personas que retirarán efectivo o depositarán sin preguntar la cantidad o el tipo de movimiento a realizar.

Investigan un posible feminicidio en incendio

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer fue localizada sin vida al interior de una vivienda la cual también fue incendiada, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el hecho se investiga bajo el protocolo de feminicidio.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga acudieron hasta el cruce de Boulevard América del Sur y Avenida Yuscarán en la colonia Hacienda Santa Fe debido al reporte de un incendio al interior de una casa habitación.

Al momento de llegar los ofi-

ciales comenzaron a sofocar el fuego para posteriormente ingresar y hacer la búsqueda y rescate en dado caso de que hubiera alguna persona al interior del domicilio, luego de unos momentos, la policía municipal informó que se localizó a una mujer inconsciente. "Al arribar las unidades de emergencias y al estar sofocando el fuego en una recámara en donde se estaba originando el incendio precisamente se localiza a una mujer y sin signos vitales, de momento desconocemos la causa de muerte", reveló un elemento de la Comisaría. —



La mujer fue localizada en una vivienda en Tlajomulco. JCM

CENTRO TAPATÍO



Caída de marquesina deja dos lesionados

Una marquesina de un edificio cayó ayer y lesionó a dos personas en pleno centro de Guadalajara. El incidente ocurrió en la esquina de Ramón Corona y López Cotilla.

Julio Saldaña, segundo oficial de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, informó que en el lugar conocido como "Frikiplaza" hubo un derrumbe, producto del desprendimiento de una fachaleta, lo que provocó heridas en un hombre de 55 años, quien fue trasladado en estado regular a la Cruz Roja, y una niña de 10 años que fue atendida en el lugar. El sitio fue acordonado por la autoridad.

Se necesita un proyecto serio para garantizar salud mental de los jaliscienses, no sólo un exhorto



Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Que se garantice la salud mental para los jaliscienses de manera gratuita o a un bajo costo, como exhortó el diputado Higinio del Toro, es sólo una parte del trabajo que se necesita para la atención a la población, la otra, y por la que debería también legislarse, es para que se acompañe con un proyecto para la ampliación de infraestructura y se dignifique el trabajo de los psicólogos, señaló Francisco José Gutiérrez, jefe del departamento de Psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara.

“Tendría que ser todo un programa de atención, que no contemple solamente la cuestión de la intervención psicológica, sino, apostarle también a programas participativos de prevención, incluso para poder tener una estadística real de los recursos humanos, encontramos que en el sector salud los psicólogos están sus plazas como profesionales administrativos, sus nombramientos, ejerciendo funciones de psicólogos o para clínicos, tendríamos que empezar por tener un diagnóstico real de las necesidades que el estado tiene respecto a la atención

profesional”, mencionó Francisco José Gutiérrez.

Expuso que actualmente en Jalisco sólo 32 municipios de los 125 cuentan con un área de atención de salud mental, en el resto no se ha invertido o siquiera se ha planeado a pesar de que, frente a la pandemia, los casos de depresión y crisis de ansiedad se han disparado, pero, en los municipios que sí cuentan con espacios, no todos tienen las condiciones dignas para atender a pacientes.

Señaló que existen planos y modelos de las clínicas y consultorios que serán usados para consultas psicológicas, están normados internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los que se recomienda el tipo de material, colores y acabados que se debe de tener para crear un ambiente amigable para la atención psicológica, debe ser un edificio de una sola planta, por ejemplo.

También debe legislarse para que se acompañe con un proyecto para la ampliación de infraestructura y se dignifique el trabajo de los psicólogos, señaló Francisco José Gutiérrez

Registran un sismo de 5.6 en Cihuatlán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Servicio Sismológico Nacional informó que ayer en la noche se registró un sismo de magnitud 5.6 en el municipio de Cihuatlán.

Por el momento no se reportan afectaciones, sin embargo, elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco ya realizan recorridos de monitoreo.

A través de sus redes sociales, el organismo dio a conocer que el temblor se detectó a las 17:28 horas a 264 kilómetros al Oeste de Cihuatlán, a 10 kilómetros de Profundidad.

Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que el movimiento no fue percibido por la población, sin embargo, pidieron que se mantengan alerta por si se llega a presentar una réplica en las próximas horas.

De acuerdo con el Sistema Sismológico Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en los últimos dos días se han registrado al menos un centenar de sismos, pero ningún que haya superado la magnitud de los 5.0. El más fuerte del año se presentó en Guerrero, el 7 de de septiembre, con una magnitud estimada de 7.4. Su epicentro fue en la capital del estado. A 11 kilómetros al sureste de Acapulco.

Hasta el cierre de esta edición, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, no ha emitido ningún pronunciamiento al respecto. —

El temblor se presentó a 264 km al Oeste de Cihuatlán